

REVISTA
DE ANÁLISIS
POLÍTICO

buzos

DE LA NOTICIA

¡LISTOS Y AL FONDO!



Superficiales e insuficientes
**LOS PROGRAMAS DE
BIENESTAR**

SEXENIO DE BIENESTAR

Al fin llegó el momento de que el bienestar, privilegio de unos cuantos, sea patrimonio de todo el pueblo, la forma de existir de cada ciudadano y de cada familia; pronto ya no sabremos de mexicanos que vivan en pobreza y ni en sueños veremos a alguien sumido en la miseria; el hambre, las enfermedades y la ignorancia ya no harán presa de ningún ciudadano, pues todos contaremos con los recursos para librarnos de esos males, eliminarlos o paliarlos, tendiendo siempre a alcanzar la meta de la nueva sociedad, que es la situación de bienestar.

La palabra nos la encontramos por doquier: programas de bienestar, Secretaría de Bienestar, política de bienestar y discursos en los que todo el pueblo ejercerá su derecho a disfrutar del bienestar. Esa meta se alcanzará, indiscutiblemente, gracias a un método infalible: la política de transferencias monetarias, al servicio de la cual se elaboraron programas concretos que ya aplica actualmente la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal.

El éxito de esta política, asegura su principal promotor, se basa en la austeridad en los gastos del gobierno y en el fin de la corrupción (causa de todos los males) que ya se combate actualmente en forma implacable.

Nadie puede estar en contra de que el gobierno trate de ofrecer bienestar a los ciudadanos o de que instaure una política al servicio de todos ellos, desarrollando programas concretos que hagan realidad estas buenas intenciones; pero hay investigadores, economistas y sociólogos que encuentran esta política de bienestar llena de fallas y condenada al fracaso. Algunos dicen que ataca los efectos y no las causas de los fenómenos; de la corrupción, por ejemplo. Otros dicen que no hay nada nuevo en estos programas, que en esencia reeditan viejas políticas clientelares aplicadas en otros sexenios, muchos de los cuales alcanzaron cierto éxito y ahora se borraron de un plumazo. Finalmente, hay quienes concluyen que las transferencias monetarias han fracasado en todo el mundo porque van dirigidas al consumo y no a incentivar la producción y el empleo.

Durante su prolongada campaña proselitista, el nuevo gobierno definió acertadamente al neoliberalismo como la causa de los más graves problemas socioeconómicos de México; pero hoy que detenta el poder no parece dispuesto a tocar al modelo ni con el pétalo de una rosa. Y si recordamos sus discursos de campaña, veremos que es proclive a perdonar, a no perseguir, a conciliar con los corruptos, al borrón y cuenta nueva, a ofrecer garantías a los poderosos y a prometerles que no aumentará ni creará nuevos impuestos.

En cuanto a la austeridad, parece estar dispuesto a aplicarla primero con los pobres; así lo demuestra lo ocurrido en el primer trimestre de este sexenio. Además, existen renglones en el Presupuesto de Egresos de la Federación que no debería atacar con tanta austeridad; y otros en los que afectaría a la clase capitalista a los que la austeridad no llegará. De algunas de estas fallas nos habla el reporte especial de esta semana. **b**

SUMARIO

EDITORIAL

1 Sexenio de bienestar

REPORTAJES

- 10 Por estallar las finanzas del Gobierno de la 4T
Martín Morales Silva
- 14 Sonora, laboratorio del *outsourcing*
Claudio Tiznado

INTERNACIONAL

- 20 Cubanos dan el "sí" a nueva Carta Magna ante amagos de EE. UU.
- 26 Ceden Museo Nacional de Antropología para foro ultraderechista
Nydia Egremy

ARTÍCULOS

- 28 Impuestos y pobreza
Omar Carreón Abud
- 30 Arrecian los ataques, continúa nuestra defensa
Aquiles Córdova Morán
- 32 Minifundio, rezago tecnológico y crisis agrícola
Abel Pérez Zamorano
- 34 Fertilizante para los campesinos pobres
Brasil Acosta Peña

COLUMNAS

- 36 Zamoskvorétskaya: Línea 2 del metro moscovita
Romeo Pérez Ortiz
- 38 ¿Y para cuándo la política laboral?
Vania Sánchez Trujillo
- 39 Los ecos de la Primera República de Negros
Aquiles Celis

CIENCIA

- 40 Los animales cordados
Jorge Adrián Serrano



REPORTE ESPECIAL
SUPERFICIALES E INSUFICIENTES LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR DEL NUEVO GOBIERNO
Daniel Martínez Garbuno
Pág. 4



ESCAFANDRA

- 45 La selección natural, llave maestra de la evolución (I de III)
Ángel Trejo

CULTURA

- 41 XX Espartaqueada Cultural: esfuerzo y dedicación
Alethia Mejía
- 42 El racismo en el cine y el triunfo de Cuarón en los Oscar
Cousteau
- 43 Cambio social, la propuesta en *El Gesticulador*
Ana Kerlegan
- 44 Un misógino poema de Ausiàs March
Tania Zapata Ortega
- 46 POESÍA
Emilio Prados



HUMOR

- 48 Sociedad Anónima
Carlos Mejía

4 DE MARZO DE 2019
AÑO 18 • No. 862

DIRECTORIO

Director
Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Directora Editorial
Adamina Márquez Díaz

Director Operativo
Óscar Esteban Casillas

Consejo Editorial
Alejandro Enriva Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco

Opinión
Omar Carreón Abud
Aquiles Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña

Columnistas
Romeo Pérez Ortiz
Vania Sánchez Trujillo
Aquiles Celis
Jorge Adrián Serrano
Alethia Mejía
Cousteau
Ana Kerlegan
Tania Zapata Ortega
Ángel Trejo

Reporteros
Daniel Martínez Garbuno
Martín Morales Silva
Claudio Tiznado
Nydia Egremy

Corrección de estilo
Ángel Trejo Raygadas
Tania Zapata Ortega
Alejandro Acevedo Zapata

Diseño
Daniel Somohano Rodas
Delmira Molina Guevara
Fotografía
Cuartoscuro
buzos
Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto
Distribución
Rogelio García Macedonio

Revista de análisis político
buzos de la noticia.
Listos y al fondo.
Revista semanal,
4 de marzo de 2019.
Editor responsable:
Silvia Minerva Flores Torres
Oficinas administrativas
Av. 5 sur, 12106, Módulo "A",
Departamento 4, Plataforma 5,
Col. Fuentes de San Bartolo,
Puebla, Pue. C.P. 72490 Tel/Fax:
(0155) 57630561. E-mail:
direcceditorial@yahoo.com.mx
Número Certificado de Licitud
de Título y Contenido: 16370.
Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título
No. 04-2018-102314465800-102.
D. R. © Se imprime en impresora
ESTÉNTOR, Azucena del Valle
S/N. Colonia San Buenaventura.
Ixtapalapa, Estado de México,
C.P. 165630. Las opiniones vertidas en las colaboraciones son responsabilidad de sus autores.



Del
seis al 11
de Marzo
2019



Exposición pictórica
colectiva

Ariesanías
de palma

Exposición de piezas
prehispánicas



Superficiales e insuficientes LOS PROGRAMAS DE BIENES TAR DEL NUEVO GOBIERNO

La política para sacar a los pueblos de la miseria con programas de beneficio social es ya muy vieja en el planeta. La miseria mundial afecta a 736 millones de personas que viven con menos de un dólar diario; cifra que abarca a 62.8 millones de mexicanos, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval); esos pobres esperan salir de esta condición mediante los programas que promociona el Ejecutivo Federal.



"Todos van a tener posibilidad de trabajo y van a tener bienestar. Ya nadie va a estar obligado a robar para sobrevivir, porque va a haber trabajo y va a haber bienestar para todo nuestro pueblo", señaló AMLO augurando éxito para su política de transferencia monetaria.

Una de las promesas del actual gobierno fue revertir la situación de miseria poniendo en marcha un plan que incremente los montos económicos de viejos y nuevos programas sociales; es decir, la entrega de más dinero para "sacar a millones de familias de la pobreza". Así se justificó que la actual Secretaría de Bienestar, antes Secretaría de Desarrollo Social, recibiera más dinero para programas sociales. El monto de este año, contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), suma 148 mil 991 millones de pesos, un incremento del 40.8 por ciento con respecto a 2018, cuyo monto fue de 106 mil

645 millones 504 mil pesos. Éste es el tercer renglón con mayor incremento en comparación con el PEF del año pasado.

En múltiples ocasiones, el Presidente ha repetido que su política de transferencias monetarias será exitosa, que el secreto está en la austeridad gubernamental y en terminar con la corrupción. "Todos van a tener posibilidad de trabajo y van a tener bienestar. Ya nadie va a estar obligado a robar para sobrevivir, porque va a haber trabajo y va a haber bienestar para todo nuestro pueblo", declaró. Sin embargo, especialistas, analistas y experiencias de similares políticas implementadas en algunos países latinoamericanos, contradicen esa afirmación.

Recorte a las pensiones

María de Jesús tiene 70 años y es beneficiaria de uno de estos programas de transferencia monetaria: Pensión para Adultos Mayores. Vive sola desde hace ya varios años, después de la muerte de su hermana Eulalia. Nunca buscó formar una familia y no tiene otra forma de mantenerse que trabajando día tras día, a pesar de que recibe el apoyo como persona de la tercera edad.

Su caso es el de millones de familias que tienen que trabajar aunque reciban algún tipo de apoyo del gobierno. La necesidad la llevó a ser creativa: plancha las camisas de los vecinos, renta un par de habitaciones de su casa a obreros que trabajan en construcciones aledañas, alquila el espacio de su garaje –que ella nunca ha

REPORTE ESPECIAL

Daniel Martínez Garbuno
daniel.m.garbuno@gmail.com

usado— y hasta sirve de niñera los fines de semana. Recibe el apoyo mensual para personas de la tercera edad que otorga el gobierno de la Ciudad de México y que ahora el Presidente ha convertido en un programa nacional. Hasta ahora, este dinerito extra le ha venido bien, pero nunca ha sido suficiente para dejar de trabajar y solventar otras necesidades, entre ellas las de salud.

La Pensión para Adultos Mayores entró en vigor a principios de este año y busca otorgar un apoyo de mil 274 pesos mensuales. Sin embargo, las personas que reciben este apoyo en las ciudades de México y Guadalajara se verán afectadas como parte de una homologación de los programas federal y estatal.

Durante 2018, la pensión total en la Ciudad de México ascendía a mil 789 pesos y en Guadalajara era de mil 631.50 pesos mensuales. Con este nuevo programa, los adultos mayores en estas ciudades (en la capital habita el mayor número de personas de más de 60 años) verán reducidas sus pensiones en 29 y 22 por ciento, respectivamente. Las personas de la tercera edad recibirán 41 pesos diarios, lo que implica un 60 por ciento menos del salario mínimo oficial para 2019. Definitivamente, no es suficiente.



PROGRAMAS "IN SIGNIA" DE AMLO

- Becas a jóvenes: universitarios y ninis
- Adultos mayores
- Atención a personas con discapacidad
- Total de recursos que se necesitarán anualmente: 250 mil millones de pesos.
- Recursos disponibles asignados en 2018: 147 mil millones de pesos.
- Sin claridad el origen de 103 mil millones faltantes.

Fuente: Gestión social y cooperación.

El país enfrenta una difícil situación: la mayoría de la población vive en pobreza y en una espiral de desempleo que no permite ayudar al crecimiento económico personal y social. El Coneval señaló que, en 2016, el 42.9 por ciento de los jóvenes vivía en situación de pobreza. De ellos, el 54.1 por ciento estaba ocupado, 4.3 por ciento desocupado y 41.5 por ciento no pertenecía a la población económicamente activa.

A decir de algunos especialistas, el actual gobierno tendrá que resolver esta problemática mediante dos vías: brindar a los jóvenes educación y trabajo suficiente de buena calidad; y garantizar a esta población un sistema de seguridad social que les permita llegar a la vejez con tranquilidad y una vida "decorosa".

Andrés Manuel López Obrador aprovechó la falta de oportunidades entre los jóvenes y lanzó un programa de apoyo; también aquí busca un beneficio político entregando dinero y no generando fuentes de empleo y mejores salarios que proporcionen a los jóvenes un mejor desarrollo.

Secretaría de Bienestar: más dinero para más programas sociales

- Pensiones para adultos mayores
 - Pensiones para personas con discapacidad
 - Becas a estudiantes de nivel básico
 - Becas para estudiantes de preparatoria y universidad
 - 100 nuevas universidades
 - Precio de garantía para programas básicos
- Presupuesto 2019: 148 mil 991 millones de pesos, incremento del 40.8 por ciento. En 2018, para la entonces Secretaría de Desarrollo Social el presupuesto fue de 106 mil 645 millones 504 mil pesos.

Jóvenes Construyendo el Futuro —conocido coloquialmente como de apoyo a ninis— busca beneficiar a 2.6 millones de personas de entre 18 y 29 años, otorgándoles hasta tres mil 600 pesos mensuales. Cuenta con dos modalidades,

REPORTE ESPECIAL

8 Daniel Martínez Garbuno
daniel.m.garbuno@gmail.com

la primera de ellas es educativa, a cargo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y busca apoyar a 300 mil jóvenes para que estudien la universidad con becas mensuales de dos mil 400 pesos. La otra modalidad está a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) y apoyará a 2.3 millones de jóvenes con capacitación laboral y becas de tres mil 600 pesos mensuales por un año, para que puedan entrar a trabajar en alguna de las 39 mil empresas que, hasta ahora, se han registrado en el programa.

Justifican la entrega de dinero a través de becas como la forma para combatir el desempleo y la precariedad, además de la inserción en el mundo laboral, disminuirá los altos índices de delincuencia que, en casos extremos, deriva en actividades ilícitas como el narcotráfico.

Pero el programa no alcanza para atender las necesidades elementales de una vida digna, aseguró el investigador en temas de pobreza y desigualdad, y doctor en Sociología por el Colegio de México (Colmex), Máximo Ernesto Jaramillo Molina. “La primera falla de las becas Benito Juárez es que se va a dar dinero parejo y, por lo menos en educación media superior, se dará menos. No han sido muy claros (en el funcionamiento) para la educación básica, pero es el riesgo de que sea menos, y sabemos que el número de becarios será menor. La beca de educación media superior será de 800 pesos mensuales, la realidad es que es menor a la transferencia que daba Prospera a los becarios de educación media superior, Prospera escalonaba las becas”, dijo a **buzos**.

¿Primero los pobres?

“Por el bien de México, primero los pobres” fue una de las consignas de Andrés Manuel López Obrador que le valieron la aceptación de millones de ciudadanos. Al asumir el poder, el tabasqueño ha repetido múltiples veces que el secreto está en la austeridad gubernamental y en terminar con la corrupción.

DISMINUCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES



Pero para Baldomero Velázquez Luna, autor del libro *Los programas sociales en México*, “la ineficaz e ineficiente aplicación de los programas sociales federales ha tenido como resultado que el número de pobres en nuestro país aumente considerablemente año tras año. La aplicación de los programas federales ha derivado en políticas de control y clientelismo político que no resultan compatibles con el abatimiento real de la pobreza; lejos de ello, agudizan la práctica focalizadora de asignación de recursos”.

Además, dijo que entre 1992 y 2016, “el ingreso de los hogares ha tenido fluctuaciones que no han permitido mejoras permanentes en el bienestar de sus integrantes”, como informó el Coneval. Y aunque el nuevo gobierno aumentó los recursos para la promoción de políticas públicas para acercar a los

jóvenes al mercado laboral, no existe dentro de su política una estrategia para generar fuentes de empleo bien remunerado. Ni siquiera garantiza que los jóvenes aprendices conserven el empleo luego del año que dura el programa.

La administración de Andrés Manuel López Obrador pretende borrar de un tijeretazo los programas sociales creados en sexenios pasados, desde Felipe Calderón hasta Enrique Peña Nieto, para imponer los suyos. “Parecía que la política social iba a estar enfocada en los más pobres, la realidad es que quitar Prospera y sustituirla por el sistema de becas redundó en que los más pobres se van a ver más afectados, ¿por qué?, porque había familias compuestas de adultos mayores, adultos que no tienen hijos y que no tenían a nadie”, asegura el investigador Jaramillo Molina.



La Pensión para Adultos Mayores entró en vigor a principios de este año y busca otorgar un apoyo de mil 274 pesos mensuales.

Y continúa: “Prospera iba más allá de las becas. Según lo mencionado hasta ahora, en total se van a dar seis millones de becas de educación básica, tres de media superior y 300 mil de educación, esto en total da cerca de 11 millones de becas. Prospera daba 20 millones de becas, entonces ahí ya nos queda un faltante de nueve millones. Pero más allá de eso, las familias que recibían Prospera y que no tenían a ningún becario, se van a quedar sin ningún ingreso: la realidad es que estamos preocupados por éstas; preocupa porque la pobreza extrema en este tipo de familias de las comunidades puede subir este año”.

En el *Informe de Política Social 2018*, el Coneval lleva a cabo (lo hace desde 2007) una evaluación a diversos programas gubernamentales; en ella, un grupo multidisciplinario realiza la revisión de cada programa que implementó el gobierno en turno. Sin contar esta información, AMLO decidió eliminar todos los programas y crear nuevos por así convenir a sus fines electorales.

Gonzalo Hernández Licona, secretario ejecutivo del Coneval, dijo a

principios de enero a *El Universal*, que los principales retos en materia de política social para la actual administración son tres: “uno es seguir apoyando la cobertura de servicios básicos a la población que menos tiene, seguir con los trabajos de vivienda de calidad, de acceso a la alimentación, de protección a la salud y de seguridad social. El segundo es mejorar la calidad de los servicios, y que además de las coberturas se avance en la calidad de éstos, no hemos avanzado bien ni en calidad educativa ni en servicios de salud”.

El tercero, informó, “es el de incrementar los ingresos de los hogares a partir del mercado laboral, si algo no ha funcionado en México es que no hemos tenido un crecimiento económico con alza en ingresos, es un factor fundamental para disminuir la pobreza”, sin embargo el Gobierno de la República decidió no seguir las recomendaciones del Coneval.

Hasta la fecha, AMLO ha eliminado 22 programas sociales, entre ellos comedores Comunitarios, Atención a Jornaleros Agrícolas, Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías, Empleo

Temporal, Estancias Infantiles, Seguro de Vida Para Jefas de Familia, entre otros. Entre los rubros que sufrieron disminución de recursos, los más preocupantes son los de salud, educación, agricultura y desarrollo rural. Por ejemplo, 30 programas de salud desaparecieron, entre ellos Atención a personas con discapacidad, Prevención y control de sobrepeso, obesidad y diabetes.

“Se argumenta la corrupción para cerrar programas, pero la realidad es que en lugar de atender los síntomas primero deberían atender las causas de la corrupción, modificarlas y continuar con los programas. Lo que nosotros encontramos es que la corrupción, si existe, es en lo más pequeño y no es algo sistémico. Se argumenta que existe una red de intermediarios, pero la verdad es que en ninguna parte del programa se encuentran intermediarios, lo primero que hay que mencionar es que la mayoría de los beneficiarios del programa, desde hace más de diez años, reciben el dinero a través de una tarjeta bancaria, totalmente igual a lo que se propone actualmente”, aseguró el especialista del Colmex. **b**

Miles de demandas laborales que están presentándose contra los despidos masivos ordenados por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) son una bomba financiera, pues están por estallar las finanzas del Gobierno Federal con el pago de miles de millones de pesos en salarios caídos, dijo a *buzos* el abogado Rodolfo Martínez, de *Trusan & Roma* (T&R), despacho que encabeza la defensa legal de los empleados de confianza del Sistema de Administración Tributaria (SAT).

POR ESTALLAR las finanzas del Gobier no de la 4T



REPORTAJE
Martín Morales Silva 11
omegau30@yahoo.com.mx

El licenciado Martínez precisó que desde finales de 2018 esta firma asesora a funcionarios y empleados de confianza gubernamentales despedidos injustificadamente o en riesgo de serlo, en relación con el trámite de amparos contra su remoción, reducción de salarios y/o suspensión de sus servicios de seguridad médica. Todos forman parte de los 222 mil 600 trabajadores que debían ser destituidos para poner en marcha el “plan de austeridad” de la Cuarta Transformación (4T).

“Nosotros pusimos en redes nuestra página, a efecto de que la gente se pudiera acercar a la firma por el tema de remuneraciones (de funcionarios), que fue el que nosotros empezamos a trabajar. Y ya de ahí empezamos a ver el otro fenómeno, que fue el tema de los despidos masivos. Así fue como empezó esto. Pero todo tiene su origen en un análisis jurídico que empezamos a realizar hace ya casi un año, cuando López Obrador manifestó su intención de bajar salarios. Nos dimos a la tarea de visualizar los escenarios, las consecuencias jurídicas de ello y elaboramos un plan de defensa para los servidores públicos que se terminó ampliando, porque en un inicio era solo para el tema de las remuneraciones; ahora también es por el asunto de despidos masivos que hemos anticipado, y que van a seguir”.

El abogado indicó que en cuatro, cinco o siete años, cuando se “emita un laudo favorable a los trabajadores”, ya sea para reinstalarlos o indemnizarlos, el Estado tendrá que pagar un costo muy elevado en salarios caídos a los servidores públicos que demandan al Gobierno Federal por su despido injustificado.

“Es falso el rumor de que solo sería un año de salarios caídos. Esto aplica a los trabajadores que se rigen por el apartado A (trabajadores de la iniciativa privada) de la Constitución, no por el apartado B (de la burocracia). La mayor parte de los servidores públicos



Además de las violaciones a los derechos laborales, que se sintetizan en la figura "despido injustificado", hay otras que vulneran sus derechos humanos porque a varios de los despedidos se les criminalizó para "justificar" la separación laboral.

► federales se rigen por el apartado B. En ese sentido, no hay un límite para el pago de salarios caídos", explicó el abogado Martínez, quien está convencido de que el Estado perderá los juicios.

¿Por qué tiene la seguridad de que ganarán los juicios?, preguntó **buzos** al abogado Martínez. "Se trata de medidas inconstitucionales, por lo que estructuramos una defensa para representar a los inconformes con las determinaciones del Gobierno. Conseguimos el ingreso de demandas de amparo para miles de afectados, de las que obtuvimos el beneficio de la suspensión temporal e incluso

algunas definitivas, logrando así restituir sus seguros y/o la reinstalación de empleados con todo y basificación, de las que carecían", respondió el litigante.

Además, obtuvimos suspensiones provisionales y definitivas que los juzgadores de distrito están otorgando a los servidores públicos que se han amparado, a efecto que no se les aplique ni la Ley Federal de Remuneraciones ni el Presupuesto de Egresos de la Federación, y que ellos puedan seguir recibiendo sus remuneraciones como las tenían en 2018. Esperamos que en la sentencia de fondo la justicia de la unión

ampare y proteja a los servidores públicos en los juicios de amparo, a fin de que en lo subsecuente ellos puedan mantener su nivel salarial", agregó.

A la fecha, esta firma legal ampara a los servidores públicos que representa mediante la suspensión de acciones (no pueden ser despedidos, reducirles el sueldo u otra acción), una medida precautoria dictada por un juez en tanto su caso es dictaminado y puede otorgárseles un amparo definitivo. Para obtenerlo, los trabajadores deben esperar entre ocho meses y un año. Directores generales que habían sido calificados como



"empleados de confianza" y fueron despedidos, particularmente en el SAT, no solo fueron reinstalados, sino que consiguieron su base laboral.

"Si no, pregúntele al SAT, ¿cuántas personas de nivel administrador o administrador central han logrado su reinstalación a través de un laudo? Antes de determinar qué le toca y qué no a un servidor público de confianza, primero hay que determinar que lo sea. En este punto está el meollo del asunto y es en donde los servidores públicos tienen abierto el camino para lograr eventualmente su reinstalación o indemnización. Tal vez esto lo termine agravando la

Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para resolver a fondo. Entonces el proceso puede tardar hasta un año, aproximadamente", explicó.

El abogado reveló a este semanario que además de las violaciones a los derechos laborales, que se sintetizan en la figura "despido injustificado", hay otras que vulneran sus derechos humanos porque a varios de los despedidos se les criminalizó para "justificar" la separación laboral.

"Los trabajadores del Servicio Profesional de Carrera (SPC) tienen derecho a indemnización. Eso estableció

"El procedimiento en materia laboral utilizado por la 4T es tan inconstitucional que la propia SCJN reafirmó la procedibilidad de las suspensiones que otorgaron en su momento al Senado de la República, en acción de inconstitucionalidad que presentó contra la Ley Federal de Remuneraciones".

de confianza —la mayoría especializados en la ejecución de determinadas actividades—, ahora son ocupados por sujetos improvisados.

"Lo estamos viendo en todo el Gobierno Federal, son personas que no cumplen con el perfil del puesto. El perfil de un puesto es, digamos, un catálogo de requisitos que debe cubrir una persona para ocupar una plaza. Estamos hablando desde una subdirección de área, que requiere de una cédula profesional y una carrera afín al puesto que se va a desempeñar, hasta el de otras posiciones de menor rango, pero muy relevantes. Además de los ya conocidos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), hay otros como el del director de Tecnologías de la Información y el de Seguridad Informática de la Secretaría de Hacienda, en estos casos se trata de una persona que estudió hasta el cuarto semestre de Física, una carrera no afín al puesto y sin siquiera contar con el título universitario, menos con la cédula profesional", explicó el abogado.

De acuerdo con estimaciones extraoficiales y extrabajadores organizados para la defensa de sus derechos, son 22 mil los despedidos en las primeras semanas de la 4T. Sin embargo, el licenciado Martínez agregó que, al 18 de febrero, la cifra alcanzaba a 40 mil de los 222 mil 600 que el presidente López Obrador quiere fuera de la burocracia federal, es decir, un avance del 30 por ciento de los despidos injustificados con respecto a la meta de "austeridad republicana".

SONORA, LABORATORIO DEL OUTSOURCING

En Sonora se puede hallar el ejemplo perfecto de las flagrantes violaciones que la subcontratación laboral (*outsourcing*) comete contra los trabajadores desde la contrarreforma laboral de noviembre de 2012, que modificó el Artículo 123º de la Constitución y la Ley Federal del Trabajo (LFT).



REPORTAJE
Claudio Tiznado
gabrielitodossier@gmail.com

15

Las muestras más fehacientes del impacto negativo de este formato laboral lo ofrecen la mayoría de las compañías mineras extranjeras cuyos patrones, además de recurrir a las empresas terciarias para no cubrir las prestaciones legales establecidas en la LFT, se han negado a entregar a sus miles de asalariados el Pago de las Utilidades a los Trabajadores (PTU) correspondientes a 2019.

La recurrente estrategia de estas empresas de evadir el pago de los derechos de los trabajadores con los que sostienen una relación laboral puede empezar a revertirse con base en una resolución laboral recientemente adoptada en Sonora.

Uno de los casos más sonados es el del municipio de Sahuaripa, donde cientos de trabajadores de la mina Mulatos, de la empresa Minas de Oro Nacional, subsidiaria de la compañía canadiense Alamos Glod Inc., sostienen un prolongado litigio laboral, en demanda del PTU, que la empresa se niega a cubrir, pese al mandato de la LFT, la Carta Magna y diversos tratados internacionales. El PTU es una obligación inexcusable para las empresas nacionales y extranjeras, pero Minas de Oro Nacional ha hecho caso omiso a esta obligación, recurriendo a subterfugios legales.

En Mulatos, sin embargo, un litigio laboral, además de abrir los ojos a muchos de los mineros de la región, ha generado expectativas legales promisorias para éstos y los trabajadores *outsourcing* de todo el país. Esta historia se inició cuando la directora de Recursos Humanos de dicha subsidiaria fue despedida de forma injustificada en agosto de 2009 e interpuso una demanda legal de reinstalación, que fue signada con el numeral 900/2009 en la Junta Especial Número Veintitrés de la Federal de Conciliación y Arbitraje y, por sus implicaciones legales, ha adquirido una enorme relevancia social.

De acuerdo con los resolutivos publicados oficialmente, y con el propio expediente de la demandante —al que *buzos* tuvo acceso—, el litigio iniciado hace casi una década puede sentar un precedente legal para la resolución de procesos laborales iguales en el ámbito

de la minería nacional a lo largo y ancho de México, especialmente en lo que atañe a las obligaciones de las empresas mineras de indemnizar a los trabajadores que emplean mediante el sistema de terciarización.

La recurrente estrategia de estas empresas de evadir el pago de los derechos de los trabajadores con los que sostienen una relación laboral puede empezar a revertirse con base en una resolución laboral recientemente adoptada en Sonora.

Laudo histórico

El cinco de marzo de 2018, las autoridades laborales federales en Sonora dictaron un laudo que ampara hasta este momento las pretensiones de la parte actora, quien interpuso la demanda laboral en contra de la empresa Minas de Oro Nacional, por lo que concierne a la indemnización salarial.

Esto quiere decir que en Sonora, la máxima autoridad en la materia resolvió dejar a salvo los derechos implícitos de la trabajadora despedida para que los haga valer en un nuevo juicio, cuyo criterio fue confirmado por el Tercer Tribunal Colegiado del Poder Judicial de la Federación (PJF), y además aplica para los que aún trabajan en esa empresa y también para los que previamente fueron despedidos de manera injustificada.

“A este respecto, se toma en consideración que la parte actora no ha agotado el procedimiento administrativo que prevé el título tercero, capítulo VIII, de la LFT (se trata de los contenidos de los artículos 117º al 131º que más adelante serán retomados en el presente reportaje); por tanto se dejan a salvo los derechos del actor para que los haga valer conforme convenga”, reza uno de los párrafos del laudo ganado por la exdirectora de Recursos Humanos de la empresa.

A este caso, de acuerdo con el abogado de la empleada, es aplicable la Tesis de Jurisprudencia Número 1215, del Primer Tribunal Colegiado

REPORTAJE

16 Claudio Tiznado
gabrielitodossier@gmail.com

en Materia de Trabajo, Jurisprudencia TCC, Octava Época, del Apéndice 2000, cuyo rubro y texto, literalmente dice: “En los casos donde no se ha agotado el procedimiento administrativo que prevé el título tercero, capítulo VIII de la Ley Federal del Trabajo, la Junta actúa correctamente al dejar a salvo los derechos del actor para reclamar el pago de reparto de utilidades, porque no

cuenta con los elementos necesarios para establecer la condena en una cantidad líquida”. Se agrega en el siguiente párrafo del documento para amarrar los argumentos a favor de la parte demandante.

En dicho laudo se condenó a la parte demandada a pagar tan solo por indemnización constitucional, cerca de 30 millones de pesos, además de otras

cantidades que están por actualizarse –de acuerdo con el incidente de liquidación respectivo– y que comprenden salarios caídos, más los que se sigan generando hasta que se dé cumplimiento a la presente resolución; también 20 días por cada año laborado, salarios retenidos, prima de antiguedad, vacacional y aguinaldos, entre otros, que juntos acumulan alrededor de 50 millones.

Si bien es cierto que el resolutivo en cuestión solo cumple la ejecutoria del amparo directo laboral número 780/2017, dictado por el Tercer Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Quinto Circuito, que condena a Minas de Oro Nacional a indemnizar a la afectada, también lo es que de dicha controversia se desprenden otros aspectos que son de interés de

los trabajadores y extrabajadores del citado consorcio, como es el derecho a cobrar sus utilidades.

El Artículo 117º de la LFT establece que los trabajadores participarán en las utilidades de las empresas, de conformidad con el porcentaje que determine la Comisión Nacional para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas.

Hasta el momento, de acuerdo con la información de que se dispone, la empresa no ha podido hacer valer sus defensas y excepciones y ha sido condenada a indemnizar a la empleada en tres sentencias laborales y en diversos amparos, cuyas resoluciones han sido todas a favor de ella. Por eso, al profundizar en el análisis, la posibilidad de que trabajadores y extrabajadores de Minas



El litigio puede sentar un precedente legal para la resolución de procesos laborales en el ámbito de la minería nacional en México, especialmente en lo que atañe a las obligaciones de las empresas mineras de indemnizar a los trabajadores que emplean mediante el sistema de outsourcing.

REPORTAJE

17 Claudio Tiznado
gabrielitodossier@gmail.com

REPORTAJE

18 Claudio Tiznado
gabrielitodossier@gmail.com



La recurrente estrategia de estas empresas de evadir el pago de los derechos de los trabajadores con los que sostienen una relación laboral puede empezar a revertirse con base en una resolución laboral recientemente adoptada en Sonora.

de Oro Nacional puedan recurrir a un juicio para exigir las prestaciones a que tienen derecho y la posibilidad de que puedan demandar dicha prestación.

Uno de los errores de la subsidiaria consistió en oponer la prescripción como excepción para que la actora no pudiera reclamar las utilidades a que se ha hecho referencia, y lo hizo en los términos del Artículo 516º de la LFT que establece: “Las acciones de trabajo prescriben en un año, contado a partir del día siguiente a la fecha en que la obligación sea exigible”. Sin embargo, según se lee en el expediente, dicha defensa fue atacada por la parte actora en el sentido de que la empresa nunca notificó a los trabajadores, ni al sindicato, de su declaración anual ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), lo que automáticamente invalidó la pretensión de la demandada.

Esa omisión de la empresa abrió la llave para que todos los interesados

puedan acceder al cobro de las utilidades a través de un litigio laboral. El segundo aspecto que propició que la resolución resultara favorable a la demandante y que, en consecuencia, le permitiera interponer una demanda laboral, fue el hecho de que Minas de Oro Nacional negó en todo momento que tuviera vínculo laboral con ella y alegó que su exdirectora de Recursos Humanos trabajaba con la empresa Operason, S. A de C.V., bajo el sistema *outsourcing*.

La demandante alegó lo contrario y aportó pruebas confesionales, testimoniales, documentales e informes de autoridad para desvirtuar a la empresa. El último laudo, dado a conocer el cinco de marzo pasado, concedió a dichas probanzas pleno valor y eficacia probatoria acreditándose así la relación laboral entre demandante y demandada de acuerdo con los artículos 13º y 15º de la LFT.

El Artículo 13º establece que no serán considerados intermediarios, sino

patrones, las empresas establecidas que contraten trabajos para ejecutarlos con elementos propios suficientes para cumplir las obligaciones que deriven de las relaciones con sus trabajadores. En caso contrario serán solidariamente responsables con los beneficiarios directos de las obras o servicios, por las obligaciones contraídas con los trabajadores.

El Artículo 15º dice textualmente: “En las empresas que ejecuten obras o servicios en forma exclusiva o principal para otra y que no dispongan de elementos propios suficientes de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13º, se observarán las normas siguientes:

“Además, los trabajadores empleados en la ejecución de las obras o servicios tendrán derecho a disfrutar de condiciones de trabajo proporcionadas a las que disfruten los trabajadores que ejecuten trabajos similares en la empresa beneficiaria. Para determinar la proporción, se tomarán en consideración las diferencias que existan en los salarios mínimos que rijan en el área geográfica de aplicación en que se encuentren instaladas las empresas y las demás circunstancias que puedan influir en las condiciones de trabajo”.

Con base en este criterio de determinación de responsabilidad solidaria entre el patrón directo y uno diverso que se beneficia del trabajo del empleado, la LFT estableció que en este caso, Minas de Oro Nacional puede considerarse como el patrón de la demandante con todas las obligaciones inherentes.

Todo lo anterior es la valiosa experiencia que ha dejado la lucha jurídica de una empleada que ha pugnado por su reivindicación salarial y laboral, además, abre una brecha para que quienes deseen imitarla caminen en la misma dirección y hagan valer sus derechos laborales consagrados en la Constitución Federal y las leyes secundarias respectivas. **b**



En Mulatos, el litigio laboral, además de abrir los ojos a muchos de los mineros de la región, ha generado expectativas legales promisorias para éstos y los trabajadores *outsourcing* de todo el país.



Cuba no regresará al capitalismo desigual y genocida, eso expresó el voto de más de ocho millones de electores que, en un referéndum inédito y ejemplar, han ratificado la nueva Constitución de La Isla. Ese resultado apuesta por el socialismo como garantía de bienestar del pueblo más educado, politizado y con mayor cobertura social de América Latina; el mismo que el imperialismo priva de alimentos, medicinas y acceso al desarrollo desde hace 60 años. Con su flamante Carta Magna, Cuba enfrentará los múltiples desafíos del siglo XXI; uno de ellos, mantener el rumbo revolucionario en un convulso clima sociopolítico global y de esta región que hoy vive las horas más críticas de las últimas dos décadas.

Cubanos dan el “sí” a NUEVA CARTA MAGNA ante amagos de EE. UU.



Cuba ha optado por refrendar su propia vía socialista, bajo la dirección del Partido Comunista, para abordar los desafíos políticos y teóricos de la modernidad. Ese aval, sustentado en el ejercicio del voto universal de la nueva Constitución, envía un mensaje directo a las hegemonías globales y regionales de que el gobierno revolucionario no permitirá su intrusión en la vida y destino de 11.2 millones de cubanos.

El triunfo del “sí” por esta Carta Magna se daba en medio de la más grave escalada política, articulada desde Washington, contra el gobierno bolivariano de Venezuela. Una semana antes del referéndum, el presidente estadounidense Donald John Trump afirmó desde el Centro de Convenciones de la Universidad Internacional de Florida: “El socialismo no respeta a los pobres, por eso trabajamos juntos para controlar el desastre que ese sistema causa”.

Rodeado de la élite más conservadora de la superpotencia y con su usual estrechez, el magnate neoyorquino acusó: “Cuba es quien controla a Venezuela, no Maduro –y amagó–; esto tiene que cambiar rápido. Deben aceptar al presidente Guaidó”.

Tras el agresivo discurso de Trump, La Habana cominaba a EE. UU. a presentar evidencias y llamó a la comunidad internacional a unirse para impedir la intervención militar en el país sudamericano, en voz del canciller de Cuba, Bruno Rodríguez.

Al rechazar los intentos de intimidación contra quienes “hemos decidido construir y defender el socialismo”, Rodríguez llamó “amoral” al gobierno de Trump, por polarizar a la sociedad con el odio y la división, y enfatizó: “¿Cuántas veces personajes de EE. UU. han anunciado el fin del socialismo?”

Es paradójico que la bravata del estadounidense ocurriera a días de la Cumbre del 23 de febrero que sostendría con el

MARCO DE CAMBIO

El 24 de febrero se votó un borrador de Carta Magna, que sustituirá la vigente de 1976, previamente sometido a debate popular y aprobado por el Parlamento.

El nuevo texto tiene 229 artículos y entre sus novedades figuran:

- Mantiene el sistema socialista y la conducción política del Partido Comunista.
- Reconoce la necesidad de promover la inversión extranjera y de proteger la propiedad privada.
- Instituye las figuras de Presidente y Primer Ministro.

En el debate del borrador, un artículo generaría polémica hasta ser eliminado. Su contenido abría la puerta al matrimonio entre personas del mismo sexo.

Otro artículo que suscitó el debate fue el relativo a los medios de comunicación. La propuesta establece que en ningún caso serán objeto de propiedad privada los medios “fundamentales”. Se incluyó en el texto final.



Líder de Norcorea, Kim Jong-un, en Hanoi, capital de Vietnam. Así, mientras el huésped de la Casa Blanca enfila sus ataques verbales contra el socialismo en Cuba, su miopía política le impedía ver que hace décadas Norcorea y Vietnam se rigen precisamente bajo esa doctrina político-económica.

Previsible endurecimiento del bloqueo

La Habana ha adelantado escenarios hostiles de EE. UU. tras la aprobación de su nuevo marco político y jurídico que reitera su independencia de la superpotencia. El primero, es el posible endurecimiento del bloqueo estadounidense, a partir de la eventual reactivación del título III de la Ley Helms-Burton.

Ello permitiría que los cubano-estadounidenses reclamaran ante cortes de EE. UU. propiedades que les expolió la Revolución. Desde 1996, gobiernos estadounidenses han suspendido ese título en varias ocasiones, precisamente por el rechazo de los aliados de Washington ante la amenaza a sus intereses en Cuba.

Y el segundo, es que el gobierno de Donald John Trump imponga nuevas

restricciones al comercio. La Habana confía que esa medida no prosperará por la “fuerte resistencia de sus socios comerciales”, contrapartes económicos, de inversión, financieras y operadores turísticos.

El tercer escenario hostil ya está en marcha y es la campaña diplomática que desacredite el ejercicio democrático del voto constitucional. Esa acometida injerencista proviene del Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro.

Como si fungiera como procónsul del Imperio, que aprueba o desautoriza formas de gobierno en territorios bajo su jurisdicción, Almagro ha manifestado que “no reconoce” los actos e instituciones que crea la nueva Constitución de Cuba.

Así, la sumisión a la política injerencista de EE. UU. del responsable de una organización regional que da con da pierde legitimidad y representatividad, afirmó que el referéndum y la Constitución “están viciados de origen y son contrarios a principios de la Carta Democrática Interamericana”.

En su intento por descalificar la consulta, Almagro subía a Twitter un video



El 24 de febrero se votó un borrador de Carta Magna, que sustituirá la vigente, previamente sometido a debate popular y aprobado por el Parlamento.

DEMOCRACIA REPRESENTATIVA EN CIFRAS

Seis millones 816 mil 169 personas votaron por la opción del “sí” a la pregunta “¿Ratifica usted la nueva Constitución de la República?” (86.85 por ciento de siete millones 848 mil 343 de electores).

706 mil 400	Votos por el “no” (nueve por ciento).
Ocho millones	Convocados a votar en
25 mil 348	Colegios electorales (7.6 por ciento situados en casas).
Cuatro mil 207	En La Habana. Ahí se instalaron 47 colegios especiales en centros de alta concentración de personas (aeropuertos, autobuses y hospitales).
Dos mil 614	En Santiago de Cuba. Colegios Electorales resultaron afectados por el tornado que azotó municipios de La Habana el 27 de enero.
27	Casi de inmediato, se crearon las condiciones para habilitarlos.
10.II.2019	Prueba en colegios situados en 130 países para voto de diplomáticos y profesionales en misión internacional.
16.II.2019	Voto anticipado del personal diplomático.

cubanos de cómo emprender, de forma efectiva, la construcción económica y productiva del país. A la vez, se plantean cómo aportar soluciones tangibles a los problemas cotidianos de las mayorías lejos de dogmas.

Esa batalla de ideas pasa por “resignificar el sentido anticapitalista,

antipatriarcal en relaciones de producción y reproducción de la vida no depredadoras, para que, desde la cotidianidad de las luchas, Cuba siga siendo un referente de solidaridad y combate por otra civilización que deje atrás la barbarie excluyente, patriarcal, discriminatoria y depredadora del capital”, advirtió el ➤



El presidente Miguel Díaz-Canel (abajo izquierda) llamó a "superar la mentalidad obsoleta que afianzó el burocratismo, el paternalismo estatal y un falso igualitarismo que fomentó la improductividad".



PODER SUAVE Y VISITA REAL

Mientras escalaba la agresión de Donald John Trump contra Cuba, la vocería del Reino Unido anunciaría la visita a La Isla del heredero a la corona británica, Carlos, y su esposa Camilla, para reunirse con el presidente Miguel Díaz-Canel y cumplir una colmada agenda del 24 al 27 de marzo.

Desde una ofrenda floral al prócer José Martí, intercambios con emprendedores cubanos, visitas a centros comunitarios, instituciones culturales y al Club de Autos clásicos británicos, hasta el recorrido de Carlos para conocer la experiencia cubana en energía renovable y agricultura orgánica.

La visita de Carlos y Camilla será la primera de miembros de la familia real británica en más de 70 años, cuando Eduardo VIII –convertido en duque de Windsor y tío abuelo del actual heredero– permaneció en Cuba en varias ocasiones tras abdicar al trono en favor de su hermano Jorge VI.

Para la embajada británica, este suceso "resaltará las crecientes relaciones bilaterales y mostrará los vínculos culturales entre el Reino Unido y Cuba". Ésta es una escala de la pareja en su gira caribeña que incluye Santa Lucía, Barbados, San Vicente y las Granadinas, San Cristóbal y Nieves, Granada e Islas Caimán.

► investigador del Instituto de Filosofía de Cuba, Gilberto Valdés.

Es obvio que el capital corporativo no descarta el escenario del cambio de régimen en Cuba. Para ello, cuenta con estrategias como la subversión interna, siempre alentada desde el exterior, como oxigenar el psicoterro.

Las reformas económicas, emprendidas desde la presidencia de Raúl Castro, han abierto el apetito a especuladores, acaparadores, inversionistas, librecambistas y otros. Esa apertura es un riesgo latente ante la tentación imperial por reorientar a los cubanos hacia el capitalismo a través del consumismo desmesurado.

En el debate público previo de la Constitución estuvo presente el temor de que, a futuro, avancen ideas de fuerzas que pretenden situar al mercado como principio de organización social, con el argumento de supuestas bondades frente a la "estatización dogmática".

De ahí que la insistencia general se centrara en exigir garantías para preservar las conquistas alcanzadas por el pueblo cubano a lo largo de seis décadas. "No retroceder en calidad de vida ni

soberanía", apuntó Valdés, también miembro del Grupo de Investigación América Latina: Filosofía Social y Axiología.

Una vez aprobado el nuevo marco, superar las inercias son el otro gran desafío. De ahí que el presidente Miguel Díaz-Canel llamara a "superar la mentalidad obsoleta que afianzó el burocratismo, el paternalismo estatal y un falso igualitarismo que fomentó la improductividad".

En la presentación del *Balance 2018 y Proyecciones del 2019* del Ministerio de Comercio Interior (Mincin), el mandatario exhortó a comercios, restaurantes y servicios estatales a "usar las nuevas tecnologías y tener inquietud revolucionaria". El Mincin enfrenta múltiples dificultades en las 25 actividades que gestiona y sus 158 mil empleados.

De ahí el llamado del presidente cubano, a los reunidos en esa ocasión, para imitar fórmulas del sector privado para resolver problemas como la ineficiencia, mala atención al público o robo de recursos. Al condenar prácticas corruptas (hurto de materiales y productos) que impactan la productividad, Díaz Canel advirtió que

"el presupuesto del Estado no se usará para pagar robos".

Zozobra el "no"

La campaña por el "no" a la nueva Constitución incluyó a un amplio espectro de personas y asociaciones. Financiada por agencias, organizaciones, fundaciones y ONG's estadounidenses, españolas, alemanas y hasta nórdicas, esa posición se centra en la veterana, pero débil, derecha opositora, las iglesias y algunos miembros de la emergente clase media.

En una deliberada provocación desde Washington, esa comunidad anunció, desde el 10 de enero, una "movilización mundial" contra la nueva Carta Magna para los próximos días. Los voceros explicaban que ese acto se realizaría en EE. UU., Suiza, Inglaterra, Canadá, República Dominicana, Ecuador, Uruguay y Chile.

Para cumplir con ese cometido, a las 10 de la mañana del 26 de enero, unas 15 personas se presentaban ante la embajada de Cuba en la Ciudad de México. Provistos de pancartas a favor del voto por el "no" a la Constitución, miembros del grupúsculo pretendían mostrar que eran una multitud y se fotografiaban unos a los otros. Minutos después, el desangelado acto concluía con el retorno a sus lugares de origen de los escasos protagonistas.

Otro recurso al que apelarían los opositores es llamarse "impedidos" de votar desde el exterior. Se trata de cubanos que han decidido emigrar y residir en el extranjero (la mayoría en EE. UU. y España) que, casualmente, se manifestaban muy interesados y deseosos en opinar sobre el referendo.

Ese sector, que el sitio web del Ministerio del Exterior cifra en 1.4 millones de cubanos, alegaba que no se le permitía votar, hecho que violaría la Ley Electoral vigente. Sin embargo, esas personas no reconocen al Estado revolucionario y además rechazan el referéndum; de ahí que se identificaran con la consigna #YoVotoNo. **b**



CEDEN MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA PARA FORO ULTRADERECHISTA

Está en peligro la tradicional vocación de respeto y tolerancia político-cultural que por siglos ha caracterizado a México como centro de acogida de las múltiples expresiones del pensamiento global. Encubierta de inocente humanismo, la feroz guerra ideológica de ultraconservadores fascistas y partidarios del pensamiento único y radical, transmite perturbadores discursos de exclusión y violencia en actos públicos cada vez más frecuentes. El más reciente ha sido el cónclave del Foro Oslo de la Libertad (OFF por sus siglas en inglés), que inexplicablemente ha dispuesto del Museo Nacional de Antropología, uno de los principales espacios educativos del Estado mexicano, para transmitir el mensaje de las élites racistas.

Es sabido que la narrativa imperialista silencia sus delitos y abusos mientras manosea los vocablos "libertad", "derechos humanos" y "democracia" para minar la credibilidad de las naciones progresistas. Desde suntuosas sedes en múltiples ciudades, México

incluido, pretendidos líderes sociales, intelectuales y pseudo defensores de derechos humanos calcan el guion diseñado en centros de control ideológico. Eso sucedió en nuestro país, en la edición del OFF, el 26 de febrero.

Al alertar, desde el Museo Nacional de Antropología, contra las "realidades y peligros" que ocasionan los régimes autoritarios y antidemocráticos en América Latina.

A su vez, el director legal de Human Rights Foundation (HRF), Javier El-Hage, aseguró que un objetivo del Foro es hablar "a la gente racional de izquierdas y de derechas". No obstante, su mensaje iba directo al corazón y bolsillo de la ultraderecha, al describir que, entre 93 regímenes autoritarios en el mundo, figuran cinco países latinoamericanos: Cuba, Venezuela, Nicaragua, Bolivia y Honduras.

Y si bien ninguna de las personalidades de ese evento de un solo día se considera derechista y ostensiblemente se retratan como socialdemócratas o libertarios, sus nombres y trayectorias son de "disidentes" y "críticos" a sueldo. Todos se presentan ante ingenuas audiencias para denostar a los gobiernos progresistas, por lo que reciben

El OFF propuso hacer de su evento en México un espacio de diálogo. Sin embargo, centró su jornada para apremiar —a autoridades y sociedad— para que actúen contra "realidades y peligros" que ocasionan los regímenes autoritarios y antidemocráticos en América Latina.

Entre los "líderes" figuraban la opositora nicaragüense Edipcia Dubón; el periodista anticorrupción angoleño Xavier "Bonil" Bonilla; la "pacifista" libia Asma Khalifa y la "experta en política de drogas", la mexicana Lisa Sánchez.

Para refrendar el carácter antiprogresista del Foro, el historiador Enrique Krauze departía con el Secretario General de la OEA, Luis Almagro; el militar boliviano, Jorge Quiroga, acusado de encubrir en su vicepresidencia el genocidio de indígenas y la expresidencia de Panamá, Laura Chinchilla.

recursos de fundaciones y organizaciones "antimarxistas".

Así, el martes pasado, el pluricultural Museo Nacional de Antropología veía desfilar, por su hermosa arquitectura, la más representativa gama de subversivos. Como la opositora a sueldo cubana, Rosa María Payá, que llamó a emprender "una respuesta regional que ponga fin a las dictaduras" en América Latina. Esta añeja becaria de la Agencia Estadounidense para la Democracia (NED), es llamada por sus promotores "abogada por la democracia".

También sirvió al propósito de los neoconservadores, la presencia del iraní canadiense Mazier Bahari. Al presentarse como supuesta víctima del gobierno de Teherán, al ser torturado tras documentar el triunfo del candidato opositor en la elección de 2008, este periodista ha recibido generoso apoyo. Bolsillos desconocidos financiaron su caso en la cinta *Rosewater*, con el mexicano Gael García.

Entre los "líderes" figuraban la opositora nicaragüense Edipcia Dubón; el periodista anticorrupción angoleño Xavier "Bonil" Bonilla; la "pacifista" libia Asma Khalifa y la "experta en política de drogas", la mexicana Lisa Sánchez.

Para refrendar el carácter antiprogresista del Foro, el historiador Enrique Krauze departía con el Secretario General de la OEA, Luis Almagro; el militar boliviano, Jorge Quiroga, acusado de encubrir en su vicepresidencia el genocidio de indígenas y la expresidencia de Panamá, Laura Chinchilla.

Tras la pista del dinero

Con total reserva sobre el origen de sus recursos, la HRF recibe dinero de ONG's que alientan la islamofobia y estrategias reaccionarias como la xenofobia en Europa y EE. UU. Organismos protransparencia vinculan a Thor Halvorssen Mendoza con la Fundación Sarah Saife, de la que habría recibido, solo entre 2007 y 2011, unos 325 mil dólares. Otros

SUBVERSIÓN HUMANITARIA

• 15.IV. 2008 El Jefe de la Sección de Intereses de EE. UU. en Cuba descalifica a la disidencia tradicional de Miami y sugiere al Departamento de Estado, estimular una nueva generación, como la bloguera Yoani Sánchez, que "podría tener mayor impacto a largo plazo en la Cuba de la era post-Castro". Agrega que blogueros, músicos y artistas plásticos no pertenecen a organizaciones de disidentes y "adoptan mucho mejor posiciones rebeldes de gran impacto político".

• 28.I.2009 Se crea la plataforma de blogs Voces Cubanas, con Yoani Sánchez como líder.

• 20.IX.2010 Se prueba la plataforma digital intrusiva Zunzuneo en el Concierto por la Paz de La Habana.

La Oficina de Industria y Seguridad de EE. UU. libera licencias de exportación a Cuba de "dispositivos de comunicación" (celulares, USB, equipos Bluetooth, tarjetas SIM, computadoras y dispositivos inalámbricos para Internet) para que ONG's antirevolucionarias los distribuyan entre sus favorecidos.

• 17.XII.2014. Cuba captura al contratista estadounidense Alan Gross por espionaje.

• 21.II. 2010. Hillary Clinton admite que el DCF trabaja en más de 40 países "para ayudar a personas silenciadas por gobiernos opresivos".

• 23.V.2018. El presidente de Venezuela pide "con todo el respeto diplomático" que España investigue el presunto financiamiento ilegal de distintas fuerzas políticas, financieras y mediáticas hacia la derecha venezolana, según la agencia EFE.

sustanciosos recursos provienen del sionista Centro por la Libertad, David Horowitz.

como las que inspiraron al asesino masivo noruego antimusulmán Anders Behring Breivik.

Pese a esa revelación, y a que por largo tiempo ha militado en grupos extremistas y tiene vínculos familiares con la oposición venezolana —a la que también respalda económicamente EE. UU.—, Amnistía Internacional y el gobierno noruego acogían a Halvorssen.

Según el periodista Blumenthal, un gran donante de la HRF es la Fundación de Donantes Capital (DCF) y su filial Fideicomiso de Donantes, que han invertido millones de dólares para distribuir millones de copias del documental racista *Obsesión: la guerra del Islam contra Occidente* y que por años ha sufragado redes de islamófobos en Noruega y otros países.

Para dar voz a ese pensamiento y a grupos fascistas se dispuso, el 26 de febrero, del Museo Nacional de Antropología. **b**


**OMAR
CARREÓN ABUD**

omar.carreon.abud@buzos.com.mx

IMPUUESTOS Y POBREZA

El neoliberalismo es el capitalismo salvaje. Una vez que terminó la Guerra Fría y desapareció el modelo de una sociedad más justa para los pobres del mundo, el imperialismo procedió a desmontar todo el aparato que rodeaba al Estado del bienestar. Debe recordarse que después de la Revolución Rusa de 1917, el naciente Estado de los obreros y campesinos, casi inmediatamente, fue invadido por las potencias occidentales y sometido a una agresión brutal que ha pasado a la historia con el nombre de Guerra Civil, durante la cual, dos terceras partes del territorio de Rusia llegaron a estar bajo el poder extranjero y poco faltó para que sucumbiera la joven Revolución. Pero lograda la expulsión de los invasores, el nuevo Estado encabezó una época de mejoramiento y recuperación notable del nivel de vida de los habitantes y, ya para 1932, cuando concluyó el Primer Plan Quinquenal, solo Estados Unidos (EE. UU.) rebasaba a la Unión Soviética por el tamaño de su producción industrial.

En esta época, EE. UU. se encontraba sumido en la Gran Depresión, gigantesca y profunda crisis económica que inició en 1929 y que hizo historia ocasionando la quiebra de miles de empresas y lanzando a la calle a millones de trabajadores que quedaron sin empleo. El contraste, pues, de EE. UU. y sus graves problemas y el nuevo mundo que surgía en la Unión Soviética después de los años terribles de la Primera Guerra Mundial y los de la guerra civil, era amenazante para la estabilidad interna y para la adhesión que le deberían guardar los trabajadores del mundo. Como muestra de la gran simpatía que despertaba en el mundo el socialismo soviético, recordemos que importantes intelectuales de la época llegaron a sostener opiniones antifascistas o de franca simpatía –aunque haya sido temporal– con el nuevo proyecto en el mundo: André Gide, André Malraux, Bernard Shaw, Bertolt Brecht, Dorothy Parker, H. G. Wells, John Dos Passos, Ernest Hemingway, Henri Barbusse, Romain Rolland, Sidney y Beatrice Webb, Sinclair Lewis, Louis Fischer, Harold Laski, Theodore Dreiser, Paul Robeson y otros.

Había, pues, que atenuar el duro contraste. El presidente Theodor Roosevelt inició el ajuste del modo de producción capitalista y propició una cierta atenuación de la precariedad de las masas, dio inicio al llamado Estado del bienestar y, al término de la Segunda Guerra Mundial, y con la Unión Soviética como vencedora de los nazis y liberadora de Europa, el proyecto se retomó y se amplió. El Estado capitalista se involucraría en lograr el pleno empleo, el crecimiento económico y el bienestar de los ciudadanos, el Estado podría intervenir en los mercados y hasta sustituirlos si era necesario para garantizar el buen funcionamiento de la economía. Acorde con ello, se promovieron los servicios de salud para todos, la educación gratuita, además de obras y otros servicios. Un compromiso entre el capital y el trabajo que garantizaría paz y estabilidad.

Pero, como queda dicho, al término de la Guerra Fría, el imperialismo consideró que todo esto era muy costoso y que ya salía sobrando y cambió de política, de hecho, el neoliberalismo se venía ensayando en el mundo antes, desde fines de los años setenta (en Chile, por ejemplo), cuando ya se vislumbraba que el socialismo, como se construía en la Unión Soviética, no era ya un atractivo para las grandes masas del mundo. El neoliberalismo pregonó que los mercados deben resolver solos, sin intervención de ningún tipo, las cuestiones referentes a la producción, pero no solo eso, implica el retiro del Estado de todas o casi todas las obligaciones de propiciar un buen nivel de vida para las masas, el Estado neoliberal ya no quiere ni necesita gastar en salud, ni en educación, ni en obra, ni en servicios, todo lo debe hacer la iniciativa privada y el que necesite de estos servicios tendrá que pagar por ellos. Así se explica la ola de privatizaciones, así se explica –fenómeno muy actual en nuestro país– el retiro de los subsidios a las universidades.

El neoliberalismo defiende un Estado barato. Defiende y practica, por tanto, una reducción de los impuestos que se les cobran a los capitalistas para el sostenimiento del Estado, sobre

todo a los más grandes y poderosos. Consecuente con ello, Donald Trump, ha presentado una propuesta de modificación al régimen de pago de impuestos en EE. UU. que, rodeada de demagogia y *fake news*, es decir, de supuestas bondades para todos, será, en realidad, solo para el bien del capital. La situación en materia de equidad en el cobro de impuestos ya es deplorable y se va a poner peor. James Petras, un sociólogo progresista y crítico norteamericano, escribió un artículo en el portal *Global Research* fechado el cinco de octubre de 2017, en el que informa que en EE. UU., entre el 67 y el 72 por ciento de las grandes corporaciones pagan cero impuestos (tomando en cuenta que reciben créditos fiscales y exenciones), mientras que sus trabajadores y empleados pagan entre el 25 y el 30 por ciento de sus ingresos; añade que la tasa real para las pocas corporaciones que pagan impuestos es de tan solo el 14 por ciento. El estudioso señala también que, de acuerdo con el *US Internal Revenue Service*, la evasión fiscal en EE. UU. asciende a 458 mil millones de dólares cada año. Partiendo seguramente de que todo esto no basta para la voracidad del capital y que hay que garantizar que los grandes empresarios retengan todavía más plusvalía de la que ya retienen, el presidente Donald Trump, ha enviado al congreso una propuesta de reforma fiscal que reduciría casi en 10 puntos porcentuales el llamado “impuesto corporativo”.

¿Impactará esto a México? Puede usted estar absolutamente seguro de que así será. Ya se empieza a decir aquí que si queremos seguir atrayendo capitales para que vengan a invertir aquí –en realidad para que vengan a beneficiarse de nuestros salarios de hambre– va a ser necesario que México sea “competitivo” también en cuanto al cobro de impuestos se refiere, es decir, que también se bajen los impuestos a las ganancias del capital. Pero eso significaría, como he venido explicando, menos ingresos al Estado y, por tanto, menos obras y menos servicios para el pueblo (las asignaciones para obra pública y proyectos productivos y de fomento acumulan una reducción real de 28 por ciento desde 2011). ¿Qué se está proponiendo para evitar que la caída de los ingresos gubernamentales sea muy drástica, ya que cada punto porcentual que disminuya el Impuesto Sobre la Renta equivale a una reducción recaudatoria de 44 mil 100 millones de pesos? Que se aumenten los impuestos que paga el pueblo, o sea, que se aumente el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Ya lo declaró el Centro de

Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP): “tal vez es momento de retomar propuestas hechas por el CEESP hace algunos años en el sentido de voltear a los impuestos al consumo como una fuente importante de ingresos recurrentes y una manera de restar presión a los gravámenes directos”.

Menos impuestos al capital, más impuestos al pueblo y menos obras y servicios; en resumidas cuentas, más pobreza. Pero no se crea que aquí acaba la agresión a la economía popular. Falta todavía. Es necesario recordar que, desde hace ya muchos años, es tradicional que los gobiernos que no alcanzan a atender, ya no se diga las necesidades del pueblo, sino sus propias necesidades básicas de funcionamiento, piden dinero prestado a los bancos. Todo el sector gubernamental en EE. UU. y, por supuesto, en México, acumula deudas inmensas con los bancos de manera que, de cada presupuesto anual, por adelantado, antes de considerar cualquier gasto, es indispensable que los congresos aparten lo que se les va a pagar ese año a los banqueros: capital más intereses, sin faltar un centavo (este año serán en nuestro país 663 mil millones de pesos, un 10.6 por ciento más que el año pasado); y es una verdad demostrada que muchas de estas deudas son impagables. Ése es el nudo que se cierra cada vez más en el cuello de la clase trabajadora, ésas son las consecuencias del modelo económico neoliberal. Una cadena perpetua, si los pueblos no hacen nada. **b**

El neoliberalismo defiende un Estado barato. Defiende y practica, por tanto, una reducción de los impuestos que se les cobran a los capitalistas para el sostenimiento del Estado, sobre todo a los más grandes y poderosos.



ABEL PÉREZ ZAMORANO ES DOCTOR EN DESARROLLO ECONÓMICO POR LA LONDON SCHOOL OF ECONOMICS Y AUTOR DE LOS LIBROS *MARGINACIÓN URBANA E INDUSTRIA AZUCARERA Y TENENCIA DE LA TIERRA*.



ABEL
PÉREZ ZAMORANO

cemeesabelpz@gmail.com
Abel Pérez Zamorano

MINIFUNDIO, REZAGO TECNOLÓGICO Y CRISIS AGRÍCOLA

El sector agropecuario sigue postrado en materia de desarrollo tecnológico, situación que le coloca en gran desventaja competitiva. Salvo en muy localizadas regiones de agricultura próspera, el campo sufre un gran atraso que condena al desempleo, la pobreza y la emigración de millones de campesinos a las ciudades (“descampesinación” le han llamado); asimismo, provoca un aumento en las importaciones agrícolas, de maíz, por ejemplo; una verdadera paradoja, por ser México su centro de origen y donde ocupa hoy el primer lugar en población dedicada a su cultivo y en superficie cultivada: según la Encuesta Nacional Agropecuaria 2012, el 38.9 por ciento del total, aunque el 82 por ciento en condiciones de temporal. El rendimiento promedio por hectárea es de 2.8 toneladas, contra 10.3 en Estados Unidos.

Visto en conjunto, nuestro nivel de tecnificación agrícola está muy a la zaga del de economías desarrolladas. Algunos ejemplos. En infraestructura y tecnología de riego, solo el 2.3 por ciento de las unidades usan microaspersión; aspersión (8.51) y riego por goteo (9.6), aunque pueden ser los mismos productores. Seis de cada diez agricultores usan herbicidas e insecticidas, en contraste con el 75 por ciento de la superficie cultivada en Estados Unidos. En México, solo uno de cada cien productores emplea sensores de humedad y de nutrición. En cuanto a mecanización agrícola, indicador clave del desarrollo capitalista, una cuarta parte de nuestros productores emplea todavía tracción animal; solo cuatro de cada diez usan tractor y apenas en una cuarta parte de las unidades se usan cosechadoras; en Estados Unidos el 84 por ciento de las unidades agrícolas o pecuarias tienen al menos un tractor.

La cría de bovinos es otro ejemplo. En términos de la proporción de la población de reses en las que se aplica cada elemento tecnológico, solo en 1.5 por ciento se utiliza transferencia de embriones; aplicación de hormonas 2.6, inseminación artificial (9.9). En contraste, en Estados Unidos en 2010, el 80.1 por ciento de las granjas lecheras usaba

inseminación artificial; Hogeland (1990) afirma que el 70 por ciento del hato ganadero lechero fue obtenido mediante esta técnica. En México (Encuesta Nacional Agropecuaria 2012), solo un tercio de los productores suministra alimento balanceado y un 58.5 por ciento aplica baños contra parásitos en la piel del ganado. Como consecuencia, tenemos una baja calidad en la producción y una limitada competitividad: del total del ganado, 26 por ciento se produce para la venta, pero de ahí, 0.4 por ciento se exporta; y, muy relacionado con ello, y en detrimento de sus utilidades, más de tres cuartas partes de los productores venden a intermediarios. Así, el rezago tecnológico se asocia con la reducción en la productividad, en la competitividad y, por ende, en la rentabilidad del sector (con las excepciones ya señaladas), y frena la inversión, no solo la pública, que se da por descontada, sino la privada. Según el Inegi, el 7.6 por ciento de las unidades productivas obtienen algún crédito, a lo cual contribuyen como disuasivo las elevadas tasas de interés. Únicamente el 20.8 por ciento de los productores tiene acceso al crédito.

La limitada productividad del sector agrícola se manifiesta también en que: en el año 2001 daba ocupación al 22.6 por ciento de la fuerza laboral, pero producía nada más el cinco por ciento del PIB; en Estados Unidos empleaba al 2.1 por ciento y producía el 1.8 del PIB; a esto contribuye poderosamente el diferencial tan amplio en desarrollo tecnológico, sobre cuya importancia, en general, nos ilustra la FAO: “La quinta etapa (mecanización motorizada V), que comenzó hace más de diez años, ha comportado la utilización de tractores de tracción a las cuatro ruedas de más de 120 CV, lo que ha permitido ampliar a más de 200 hectáreas la superficie que puede ser atendida por un solo trabajador (...) Análogamente, en 1950, un trabajador podía ocuparse de ordeñar una docena de vacas dos veces al día, cifra que se duplicó cuando empezó a utilizarse a la máquina de ordeñar portátil, aumentó a 50 animales con la sala de ordeño en espina de arenque equipada con

ACTUALMENTE ES PROFESOR-INVESTIGADOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.

un depósito de leche, pasó luego a 100 vacas con la cinta transportadora y es ahora de más de 200 vacas desde que se utiliza la sala de ordeño totalmente automatizada (...) De esta manera, en cada una de las etapas del proceso de mecanización motorizada ha aumentado la superficie o el número de animales por trabajador, y los progresos alcanzados paralelamente en la industria de los productos químicos agrícolas y el mejoramiento genético han permitido aumentar los rendimientos por hectárea o por animal” (FAO, *Los efectos sociales y económicos de la modernización de la agricultura*, 2000).

Pero el atraso tecnológico es efecto, a su vez, de otro fenómeno: la fragmentación en la propiedad de la tierra, fuente de pobreza entre los productores agrícolas y que constituye un obstáculo a la absorción de tecnología avanzada: 57 por ciento de las unidades de producción tienen una superficie de tres hectáreas o menos (*VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal*). En una publicación oficial, Financiera Rural indica: “Mientras en 1991 el 66.3 por ciento de las unidades de producción agrícola tenían menos de cinco hectáreas, para 2007 esta cifra aumentó a 72.6 por ciento”; cuán diferente es la situación, por ejemplo, en Argentina, donde 65 por ciento de las unidades tienen una superficie superior a 25 hectáreas.

En virtud de lo expuesto, para superar la crisis agrícola se requiere de una reorganización en términos de sus escalas productivas, que permita elevar la productividad, producir a menores costos, en menos tiempo, para aumentar la competitividad y revertir la desorbitada importación de alimentos. Producir a gran escala permitirá asimismo absorber tecnología avanzada, introducir mejor infraestructura y elevar la inversión. Ciertamente, la proletarización del campesinado es un proceso histórico objetivo, expresión de leyes del desarrollo capitalista; pero sus devastadores efectos sociales en desempleo, aglomeración en los grandes cinturones de miseria urbanos, etc., pueden enfrentarse con una política que incluya organización de productores

agrícolas, crédito, asistencia técnica y capacitación. Pero también debe atenderse a quienes ya han abandonado el campo, para lo cual es necesario desarrollar los sectores secundario y terciario de la economía para que puedan absorber a quienes arribaron ya a las ciudades en busca de sustento, ofreciéndoles empleos decorosos y condiciones de vida dignas. **b**

La proletarización del campesinado es un proceso histórico objetivo, expresión de leyes del desarrollo capitalista; pero sus devastadores efectos sociales en desempleo, aglomeración en los grandes cinturones de miseria urbanos, etc., pueden enfrentarse con una política que incluya organización de productores agrícolas, crédito, asistencia técnica y capacitación.


**BRASIL
ACOSTA PEÑA**

brasil.acosta@gmail.com

FERTILIZANTE PARA LOS CAMPESINOS POBRES

El pasado 22 de febrero se celebró el día del agrónomo y quiero aprovechar la ocasión para enviarles un abrazo afectuoso y respetuoso a todos los colegas que se han subido en el carro de la lucha por hacer que la tierra rinda mejores frutos para garantizar el alimento en los hogares de todos; pero me congratulo y felicito aún más a aquellos que han seguido el lema de nuestra *alma mater*, la Universidad Autónoma Chapingo, que no solo han concluido exitosamente su carrera académica, sino que, sobre todo, han procurado enseñar la explotación responsable de la tierra y no la del hombre. No puedo dejar pasar la ocasión de mencionar al gran agrónomo Aquiles Córdova Morán, fundador y guía del Movimiento Antorchista Nacional, que ha hecho por los campesinos pobres de México cosas que han transformado sus vidas para bien. Quiero también reconocer a mi padre, Raymundo Acosta Sánchez quien, también egresado de la entonces Escuela Nacional de Agricultura y gran especialista en suelos, me inspiró para estudiar en Chapingo, hecho fecundo porque ahí conocí y me integré a la gran organización Antorchista de la que soy, orgullosamente, miembro activo.

Ahora paso a abordar el problema de la necesidad de apoyo con fertilizante a los campesinos mexiquenses. Primero, hay que decir que el uso del diésel para la agricultura del Valle de Toluca (y de todo el país, claro está) es fundamental, tanto para el uso de los tractores que funcionan con este combustible, como para la distribución de los productos, pues tanto los camiones de carga como los tráileres utilizan fundamentalmente diésel para su funcionamiento y resulta que el precio de éste se ha incrementado significativamente en los últimos tiempos. Veamos. El precio promedio del diésel en el Valle de Toluca ronda los 22 pesos con 50 centavos; sin embargo, en noviembre del año pasado

el precio máximo era de 17.68 pesos, eso significa que, en menos de 100 días, tiempo en que gobierna ya Morena, el diésel ha subido en 4.82 pesos (un supergasolinazo del que nadie de los otrora gritones dice hoy nada), es decir, un 27.26 por ciento de incremento. Este incremento tiene una afectación directa en los costos de producción y, por lo mismo, los productores tienen la tentación de incrementar sus precios, es decir, trasladar el aumento de costos al precio del producto final. Así, las medidas del gobierno de “combatir el huachicol sin denunciados ni encarcelados”, cerrar los ductos y dejar de importar gasolinas y diésel, comienzan a dejar en claro a los mexicanos que fue una estrategia errónea, pues en México no tenemos la capacidad de autoabastecernos de combustibles y en la producción actual de gasolinas el costo está por encima del beneficio, lo cual nos lleva a subsidiar la gasolina y, junto con el desabasto provocado por el cierre de los ductos y la ineficiente forma de distribución del combustible mediante pipas, hace que no podamos ser competitivos, que suban los precios del diésel y, finalmente, que ese incremento se traslade al producto agrícola final, afectando directamente a los bolsillos de los pobres y decantando hacia el estrato de pobres a las clases medias. Mal negocio. Todavía no inician la construcción de la refinería de Dos Bocas, y de aquí a que tengamos el primer barril, “ya nos cargó la calaca”.

En segundo lugar, el Estado de México, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), participa con el 5.5 por ciento del volumen total en la producción nacional, de hecho el organismo señala que “la entidad es uno de los principales productores de maíz grano a nivel nacional con un volumen de producción del 12.48 por ciento, solo superado por el estado de Jalisco con 12.91 por ciento, y sobrepasa incluso a estados con mayor superficie cosechada, pero con más

bajos rendimientos por hectárea como Chiapas y Puebla. Otros cultivos importantes son la papa con un volumen de producción que corresponde al 11.38 por ciento a nivel nacional donde supera con una mínima diferencia al estado de Guanajuato y Nuevo León. La avena forrajera es otro cultivo que ocupa el primer lugar en la producción a nivel nacional con 24.54 por ciento y supera a estados como Chihuahua y Zacatecas. La entidad mexiquense también ostenta el primer lugar en la producción de chícharo verde 58.65 por ciento y haba verde con 41.54 por ciento y ocupa el segundo lugar en producción de tomate de cáscara, también se encuentra entre los principales productores de lechuga, nabo y zanahoria.

En relación con las condiciones de riego y temporal, el Inegi señala lo siguiente: “La agricultura se encuentra dividida en agricultura de temporal y agricultura de riego. De acuerdo con el límite geoestadístico, el estado ocupa una superficie de 22 333 km², de los cuales casi 38 por ciento está dedicado al uso agrícola (8 538 km²). De esta cifra, 82 por ciento es agricultura de temporal (6 998 km²) y el 18 por ciento restante corresponde a agricultura de temporal (1 539 km²)”, es decir, la inmensa mayoría de los productores están a la suerte del clima y, por lo mismo, sujetos a condiciones ajenas a su voluntad, de tal manera que el refuerzo científico es clave, es decir, el uso de semillas mejoradas (capaces de afrontar dificultades y resistir a ciertas plagas y enfermedades), así como fertilizantes que ayudan al nutrimiento esencial de las plantas, son factores de gran utilidad para permitir cosechas mínimas adecuadas. El 5.6 por ciento de la población económicamente activa (PEA) está ocupada en la agricultura en el Estado de México, es decir, cerca de medio millón de mexiquenses dependen de la actividad del campo.

Finalmente, según la revista *Forbes*, 9.46 millones de mexiquenses viven en la pobreza, es decir, 49.6 por ciento de la población vive en pobreza. Por ende, la intervención del gobierno en la redistribución de la riqueza es fundamental y todavía más tratándose de ayudas que puedan contribuir con incrementar la

producción agrícola como es el apoyo con fertilizante y con semilla mejorada. Así que desde esta modesta trinchera hacemos un llamado al Gobierno del Estado de México a que haga los trámites necesarios para que se asigne el fertilizante a los campesinos más necesitados del Estado, pues los tiempos corren y son fundamentales para iniciar con éxito el proceso productivo. “En la tardanza está el peligro” y muchas familias campesinas tienen sembradas sus esperanzas en la pronta solución a sus justas demandas. ■

Las medidas del gobierno de “combatir el huachicol sin denunciados ni encarcelados”, cerrar los ductos y dejar de importar gasolinas y diésel, comienzan a dejar en claro a los mexicanos que fue una estrategia errónea, pues en México no tenemos la capacidad de autoabastecernos de combustibles y en la producción actual de gasolinas el costo está por encima del beneficio.

Zamoskvorétskaya: Línea 2 del metro moscovita



Esta línea se llama así porque sigue el cauce del río de Moscú que cruza toda la ciudad. Sus estaciones más llamativas fueron construidas a finales de los años 30 y durante la década de los 40. Hasta la fecha no hay ninguna línea de metro en el mundo que iguale la cantidad de piedras decorativas usadas en los innumerables mosaicos de sus estaciones.

Mayakovskaya fue creada por el arquitecto Alekséi Dúshkin y está dedicada al poeta soviético georgiano Vladímir Mayakovski. Recibió el premio más importante en la Exposición Industrial Universal en Nueva York, en 1938, y es considerada una de las estaciones más hermosas del mundo.

El techo está adornado con 35 mosaicos de Alexander Deinéka, que tiene el título *Un día en la vida de la*

Unión Soviética y representa a rusos soviéticos trabajando o practicando deporte. En la mañana, los mosaicos describen aviones, duraznos, guardavías, un bombardero, un paracaidista y la *Torre Spásskaya* del Kremlin, de Moscú. En la tarde hay escenas de una cosecha de granos, salto de altura, una aeronave, paracaídas, salto de esquí, muchacha con remo y un avión An-25. En la noche una puesta de Sol, una aeronave sobre la *Torre Spásskaya*, salto con paracaídas, biplano y un amanecer. En la mañana del día siguiente, un globo aerostático, aeronave, juego de voleibol, paracaídas, bombardero TB-4, gaviotas, una madre con su bebé, aviones, línea del tendido eléctrico, girasoles y duraznos.

La estación Novokuznetskaya fue erigida en plena Segunda Guerra

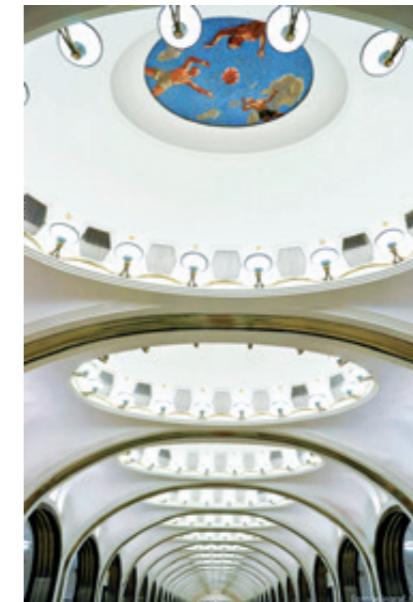
Mundial y su construcción no se detuvo a pesar de los constantes bombardeos aéreos sobre Moscú. Es una de las estaciones más ornamentadas y glorifica el valor militar soviético. En la plataforma hay medallones de bronce de comandantes rusos como Mijaíl Kutúzov, Dmítri Donskóy, Alexander Suvórov y Alexánder Nevsky. Hay escudos y dedicatorias a los defensores de Sebastópol, Odessa, Leningrado y Stalingrado, así como escenas de la fuerza aérea, tanquistas, infantería, caballería y marina del Ejército Rojo. En el techo hay seis mosaicos de los artistas Alexander Deinéka y Vladímir Frolóv que corresponden a esquiadores, aviadores, constructores, ingenieros mecánicos, trabajadores siderúrgicos y personas cosechando, y que fueron



elaborados cuando Leningrado (hoy San Petersburgo) sucumbía de hambre por el bloqueo nazi.

Avtozavodskaya es obra del gran arquitecto Alekséi Dushkin y con ella ganó el Premio Iósif Stalin en 1946. Incluye ocho mosaicos del artista Vladímir Frolóv que hacen referencia a la defensa de la madre patria y la labor heroica de los soviéticos. Los mosaicos fueron elaborados cuando Leningrado estaba sitiada por el ejército nazi. La estación recibe su nombre por la cercana planta de ingeniería mecánica que produjo automóviles, camiones, tractores y limusinas. De esta fábrica salió el camión ZIS-6 con el famoso lanzacohetes Katiusha, que ocasionó grandes bajas al ejército alemán.

Dinamo es la prueba palpable de la importancia que los soviéticos daban al deporte. Está adornada con columnas corintias evocando a la antigua Grecia, lugar de origen de los juegos olímpicos. Tiene 30 medallones de porcelana que hacen honor al primer evento deportivo organizado por el pueblo soviético: las Espartaqueadas



Bielorusskaya (Rusia Blanca) toma su nombre de la terminal de trenes Belorúsky Vokzal que realiza trayectos a Europa Occidental y Bielorrusia. Destaca la escultura de los partisanos bielorrusos, grupo de resistencia civil que actuó conjuntamente con el Ejército Rojo para contrarrestar el avance alemán en su país.

Teatralnaya fue la última obra del gran arquitecto Iván Fómin y concluida por su alumno Leonid Polyakóv. Recibe su nombre del Teatro Bolshói, Teatro de la Juventud, Teatro Opereta y Teatro Académico de Arte de Moscú. El techo está adornado con 14 modelitos de pequeñas esculturas de la artista Natalia Dánko, que hacen referencia a bailarines y músicos de Armenia, Bielorrusia, Georgia, Kazajistán, Rusia, Ucrania y Uzbekistán.

Krasnogvardéiskaya fue creada por Iraída Petujova y Nikolái Shumakóv. El nombre de la estación glorifica a la Guardia Roja, destacamentos de obreros de la Revolución Rusa de 1917. Estas estaciones, que reflejan la vida del pueblo soviético, reivindican la memoria de Iósif Stalin. ■

de 1935. Fueron creados por la artista Elena Yanson y aluden a diferentes deportes como lanzamiento de bala, boxeo, tenis, pesas, futbol, gimnasia y muchos más. Su nombre es un reconocimiento a los miembros de la Sociedad Eléctrica Rusa que participaron activamente en las revoluciones de 1905, 1907 y 1917.

> Doctora en Economía por la Universidad Autónoma de Barcelona.

¿Y para cuándo la política laboral?

El discurso del combate a la corrupción se escucha en cada escenario que pisa el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), sin que al parecer se dé cuenta de los costos que para su gobierno puede tener la manifiesta omisión en que incurre al no hablar de otros problemas sociales más graves que aquejan a la mayoría de los mexicanos.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer el 14 de febrero, los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en México (ENOE) sobre el último trimestre de 2018. El mercado laboral es la cepa del drama que padece nuestro pueblo, ya que es en las relaciones de producción donde se siembra la semilla de la injusticia socioeconómica que caracteriza a nuestra sociedad. Las cifras de la encuesta describen un panorama desastroso y aunque ciertamente esto no es nuevo, sí lo es en cambio que el Gobierno Federal lo soslaye u opague para darle prioridad a su discurso político de combate a la corrupción con acusaciones altisonantes.

La población ocupada que percibe ingresos (PO) suma 52 millones; de éstos, 37 millones son empleados, tres millones son empleadores y los 12 millones restantes son trabajadores sin empleador y sin empleados. Los problemas más graves que muestran los resultados de la ENOE son, por un lado, la falta de empleo suficiente y, de otro, la generalización y agudización de las malas condiciones laborales. De la falta de empleo dan cuenta tres componentes: primero, los desempleados, es decir, quienes buscan y no encuentran empleo, que suman 1.8 millones; segundo, la población que ha dejado de buscar empleo porque sabe que no lo hallará; según la encuesta, la participación laboral de la población en



edad de trabajar no rebasa el 60 por ciento y del 40 por ciento restante hay 5.8 millones que están disponibles pero han "decidido" no buscar empleo; y tercero, los 3.7 millones de población con empleo, quienes estarán dispuestos a emplearse por más horas pero no encuentran empleador.

La suma de estos tres componentes da como resultado la existencia en México de 11.3 millones de brazos dispuestos a trabajar, sin que la economía nacional pueda ofrecerles una salida laboral. La misma fuente, por otro lado, nos ofrece un par de datos reveladores sobre las condiciones laborales que prevalecen en el país: el salario mensual promedio de la población ocupada es de seis mil 189 pesos, monto cuya distribución por hora equivale a dos dólares, aunque este promedio no es extensivo a la mayoría de los trabajadores, ya que 8.7 millones de éstos ganan hasta un salario mínimo (0.63 centavos de dólar por hora) y solo 2.2 millones perciben más de cinco salarios mínimos. Mención especial merecen los 30 millones de trabajadores informales que no cuentan con ninguna garantía en sus condiciones de trabajo.

Es sabido que las condiciones laborales en México son mínimas, pues los gobiernos federales pasados apostaron a la devaluación del trabajo mediante

la reducción de salarios y prestaciones sociales. Sin embargo, hasta el momento la política laboral del nuevo gobierno no se ve clara. Además del incremento del salario mínimo (que solo benefició a 4.4 millones de trabajadores, pues la otra mitad de los 8.7 millones con ingresos de hasta un salario mínimo son trabajadores por cuenta propia), solo puede hablarse de algunos programas asistencialistas, como es el caso de Jóvenes Construyendo el Futuro, dirigido a los jóvenes de entre 18 y 29 años.

Según los reportes de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), se registraron 1.1 millones de jóvenes (quienes trabajarán en empresas privadas pero serán pagados con dinero del erario). Otras medidas instrumentadas, como la de los mil 600 choferes de pipas que distribuirán gasolina, son insignificantes en relación con el problema del empleo. Pero, por otro lado, hay que considerar los costos asociados a la política de austeridad del Gobierno Federal, que es común a los gobiernos neoliberales. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la austeridad cuesta a los países una gran cantidad de empleos que dejan de ofrecerse y crearse porque el Estado deja de atender necesidades de la sociedad.

El costo no se puede cuantificar todavía, pero en los medios de información ya puede avizorarse algo en la pérdida del empleo de los trabajadores de las estancias infantiles, en el Sistema de Administración Tributaria (SAT), etc. El discurso anticorrupción ha dejado de lado problemas económicos y sociales cuya solución es vital para la población mexicana, entre ellos el empleo y el ingreso laboral, por lo que es necesario que ésta reclame al actual gobierno la debida atención a este problema. **b**

Los ecos de la Primera República de Negros

La revolución como concepto que se refiere a la abolición de un sistema o un estado anterior de cosas y al surgimiento de un nuevo orden social ha sido ampliamente abordada. En su libro *La lucha de clases en Francia*, Carlos Marx la definió como un catalizador de un proceso de movilización y transformación que cimbra las bases del modo de vida imperante e induce al progreso social.

En estos tiempos de desestabilización general, sobre todo en nuestro continente, es pertinente revisar la herencia que los procesos de cambio nos han dejado y preguntarnos cómo contribuyeron al mejoramiento de la vida de las clases más desprotegidas, que suelen ser las hacedoras de las revoluciones. Por eso analizaremos una revolución que frecuentemente es silenciada, si no que proscrita, en la historia de la formación de los Estados Nacionales de América Latina y el Caribe. Más que relatar su proceso revolucionario, analizaremos sus particularidades.

La formación de la Primera República de Negros y la segunda república de América derivó de una larga serie de acontecimientos de toda índole: revueltas intestinas, guerras civiles, invasiones imperiales, etc. Los sucesos históricos en la isla La Española, en particular los ocurridos en su parte más occidental, que es donde se erigió la República de Haití, fueron diferentes o vertieron en una variante heterodoxa de los que propiciaron las revoluciones en las colonias americanas que posteriormente se constituyeron como repúblicas.

La primera diferencia entre los movimientos sociales, políticos y económicos de Haití con los de los países de América Latina continental fue geopolítica: mientras los territorios continentales fueron generalmente



estables en su relación de dependencia con la metrópoli europea, La Española, al igual que otras islas del Caribe, estuvo supeditada a las disputas entre los principales actores imperiales en esos años: España, Francia e Inglaterra, que entre los siglos XVI y XIX estuvieron en guerra intermitente en esa región y en el viejo mundo.

La consecución de las independencias en los territorios hispánicos y en las Antillas francesas fue, asimismo, muy diferente entre unos y otras. La forma como se instauró el gobierno republicano en Haití fue casi opuesta a la adoptada por las repúblicas continentales de tradición hispánica. Es casi un lugar común decir que los americanos de tierra firme se alejaron en general de la radicalización haitiana. Solo hay que recordar lo que el propio libertador Simón Bolívar escribió sobre dicha revolución: "En 1820 no estaban las jóvenes repúblicas para respetar las leyes por encima de los héroes, los principios por encima de los hombres. Si lo intentaban serían víctimas del 'hermoso ideal de Haití' y verían como una nueva raza de Robespierres se adueñaría de su libertad" (Fowler, 2002).

Otra particularidad de Haití con respecto a la América continental fue su situación de dependencia con respecto a Francia, cuya tradición política era

distinta a la de España, la metrópoli imperial de las colonias periféricas latinoamericanas. A causa de las constantes luchas por la posesión de territorios caribeños, España debió firmar el Tratado de Ryswick, con el que La Española se dividió en dos: la zona más occidental de la isla, Saint-Domingue, quedó en manos de Francia y la oriental, Santo Domingo, siguió en poder de España.

Fue así como Haití, supeditada a otro poder imperial, siguió los mismos derroteros de su metrópoli y cuando en 1789 estalló la Revolución Francesa no tardó en generalizarse y extenderse. Es decir, aquella fue el epicentro de un gran terremoto que se expandió avasalladoramente hacia el occidente: "La Revolución Francesa iba a provocar la revolución de sus colonias" (Cyril, 2013).

La revolución haitiana fue un proceso muy violento y encarnizado en el que se evidenció la profundidad de las tensiones sociales generadas por la explotación esclavista de los franceses sobre la población afroamericana. Sin embargo, la ausencia de un proyecto político y económico moderno impidió la instauración de una república con capacidad para autodeterminarse y propiciar el desarrollo integral de su población.

A pesar de la radicalidad del proceso revolucionario de inicios del siglo XIX, Haití es hoy uno de los países con más desigualdad y pobreza en toda América y el Caribe. Las movilizaciones populares que hoy se suscitan en esa nación nos hacen voltear los ojos hacia su pasado heroico y su presente olvidado y soslayado, pero también nos permiten oír los ecos de la *Marsellesa* que evocan el anhelo de justicia social de sus masas populares ante los oídos sordos de las élites locales y el imperialismo hoy vigente. **b**

Philias

Jorge Adrián Serrano
jorgeadse@hotmail.com

Los animales cordados

Los cordados son el grupo de animales al que pertenecen los humanos y otros vertebrados como las aves, reptiles, mamíferos y peces. Aunque a las personas pueden parecerlos comunes, representan un pequeño porcentaje de la biodiversidad animal: los cordados apenas son 64 mil 788 especies, es decir el 4.5 por ciento del millón 424 mil 153 que existen en todo el mundo.

Los artrópodos, en cambio, son un millón 97 mil 631, cifra equivalente al 77 por ciento de la diversidad animal, y entre sus especies se hallan los crustáceos (cangrejos, langostas y camarones), hexápodos (insectos), miriápodos (ciempiés y milpiés) y queliceriformes (escorpiones, arañas y ácaros). Estos animales solo son notables para el ser humano porque transmiten enfermedades y son ponzoñosos. El grupo más diverso se integra por los moluscos, con 93 mil 195 especies, cifra equivalente al 6.5 por ciento de la diversidad conocida, entre las que se hallan los mariscos de uso comestible para los humanos.

Actualmente, la mayor parte de la biodiversidad animal está formada por invertebrados, artrópodos y moluscos. Los fósiles, restos animales conservados en roca, indican que en épocas geológicas anteriores, los artrópodos fueron el grupo más abundante desde que la vida animal apareció en la Tierra. ¿Cómo fue que en un mundo dominado por los invertebrados los cordados se abrieron camino en la historia del planeta?

Los grupos animales aparecieron hace 530 millones de años en el periodo conocido como Cámbrico en la historia geológica de la Tierra. La fauna estaba formada principalmente por artrópodos y gusanos. Algunos grupos de gusanos eran mucho más diversos que en la actualidad. Los artrópodos ya presentaban el exoesqueleto característico que recubre su cuerpo, muchos eran herbívoros, pero los de mayor tamaño eran carnívoros.

El mayor depredador de esa época fue un artrópodo llamado *Anomalocaris*, su cuerpo llegaba a un metro de longitud; algunas placas de su exoesqueleto se proyectaban más allá de éste y le conferían una forma hidrodinámica; en su cabeza, además, había dos grandes ojos en posición dorsal y dos apéndices con espinas con las que capturaba a sus presas; su boca era circular y disponía de varios dientes aserrados para triturar su alimento.

Los primeros cordados eran mucho menores en tamaño a los artrópodos: los fósiles que posiblemente fueron sus ancestros, el *Haikouella* y el *Myllokunmingia*, eran de solo cuatro y



tres centímetros de longitud, respectivamente. Carecían además de esqueleto, pues su columna vertebral no tenía aún la característica de los primeros cordados.

La estructura que precedió a la columna vertebral fue la notocorda, una delgada varilla elástica de tejido fibroso, que puede flexionarse lateralmente sin acortarse en longitud. Los músculos se disponían a lo largo de la notocorda y arqueaban el cuerpo de un lado a otro, produciendo un movimiento nátorio. Así que los primeros cordados, aunque diminutos, tuvieron una forma adecuada para su desplazamiento eficaz en el medio acuático.

La segunda estructura que caracterizó a los primeros cordados fueron las hendiduras faríngeas, una serie de perforaciones detrás de la boca. Los primeros cordados carecían de mandíbulas, por lo que no eran carnívoros activos. Sin embargo, se alimentaban con los microorganismos que habitaban en el fondo marino, los cuales filtraban a través de sus hendiduras faríngeas.

Los descendientes de los primeros cordados, es decir, los vertebrados (incluido el ser humano) tuvieron en algún momento de su evolución notocorda y hendiduras faríngeas, pero solo en las primeras etapas del desarrollo embrionario. La notocorda es una guía de desarrollo de la columna vertebral en embrión. Las hendiduras faríngeas dieron origen a las branquias y, posteriormente, de los arcos branquiales evolucionaron las mandíbulas. Fue así como los vertebrados adquirieron una alimentación carnívora activa y alcanzaron tallas mayores que las del temido *Anomalocaris* del Cámbrico, que por cierto se extinguieron y en nuestros días no hay descendientes de este artrópodo. ■

MOSAICOCULTURAL

Alethia Mejía

XX Espartaqueada Cultural: esfuerzo y dedicación.

A pesar de ser el municipio más desarrollado del estado de Baja California, Tijuana tenía en 2015 un índice de pobreza del 28.5 por ciento, en este renglón ocupaba el tercer lugar estatal y la pobreza extrema afectaba al 1.8 por ciento de su población, según los datos del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). La mayor parte de sus habitantes viven en las áreas periféricas de la ciudad fronteriza, han emigrado de distintos estados de la República en busca de mejores condiciones de vida. Estas zonas no cuentan con servicios básicos como pavimentación, agua potable, drenaje, salud y electrificación, así como infraestructura escolar y lugares recreativos para que niños y jóvenes puedan desarrollar sus cualidades artísticas y deportivas. En estas colonias, la mayoría marginadas, reina la delincuencia y el vandalismo.

Sin embargo, hay colonias populares como Planicie y Unión Antorchista en las que, gracias a las gestiones del Movimiento Antorchista, se han logrado obras muy importantes que han impulsado a niños, adolescentes, amas de casa, obreros y campesinos a aprender, practicar, descubrir y desarrollar sus cualidades en las bellas artes, mediante programas de actividades artísticas y culturales. El arte es un medio de expresión muy importante para sensibilizar y concientizar a las personas porque las ayuda a conocer su realidad y a descubrir la forma de cambiarla.

El dos de febrero, Baja California envió por primera vez a un grupo de danza, formado con jóvenes de secundaria y preparatoria de estas colonias, a la XX Espartaqueada Cultural que el Movimiento Antorchista organiza cada dos años en Tecomatlán, Puebla, y que en esta edición reunió a más de 20 mil artistas de la República.

Para los integrantes del grupo de danza tijuanense, como lo expresó Gabriel Isaid Gutiérrez, su presencia en Tecomatlán fue algo parecido a un sueño, pues en sus colonias de la metrópoli fronteriza carecen "ya no digamos de un salón de danza, sino de un techo y un piso firme", y tuvieron que hacer largas caminatas para llegar al sitio en donde ensayaban, caminar entre el lodo y con los botines en la mano, y a veces hasta bailar bajo la lluvia.



Fotografía: Rodrigo Merino

Para sufragar parte de sus gastos de vestuario, calzado y su traslado a la XX Espartaqueada Cultural debieron recurrir a la colecta económica y al apoyo ciudadano de sus vecinos. Su participación en este gran evento cultural fue producto de una acción de mucha disciplina y esfuerzo en la que estuvieron involucrados no solamente los jóvenes bailarines sino también sus maestros, quienes encabezaron el grupo.

Con gran entusiasmo y dedicación, estos jóvenes estuvieron a la altura de la competencia a pesar de que muchos de ellos nunca habían bailado, mucho menos usado zapatos de danza. Su esfuerzo se vio premiado con la mención honorífica que el jurado calificador les otorgó en reconocimiento a su propuesta artística, muy específica con respecto a las de los demás grupos coreográficos. Los danzantes tijuanenses están conscientes, sin embargo, de que tienen que seguir trabajando con seriedad para superarse y alcanzar el alto nivel de competencia artística que existe en las Espartaqueadas.

Las actividades artísticas y culturales que promueve Antorcha son una prueba de que es una organización social seria que trabaja y lucha porque los mexicanos no solo superen sus problemas de marginación y pobreza, sino que además contribuyan a la formación de un hombre nuevo con base en el uso de la educación y las artes como principales armas de cambio. ■



SEXTANTE

Cousteau

El racismo en el cine y el triunfo de Cuarón en los Oscar

El domingo 24 de febrero se realizó una edición más de la entrega del Oscar, estatuilla dorada con la que la Academia de Ciencias Cinematográficas de Estados Unidos premia a lo que considera mejor de la industria del cine en los países más emblemáticos y desarrollados del capitalismo global. La cinta *Roma*, del mexicano Alfonso Cuarón, obtuvo tres óscars en las categorías mejor director, mejor fotografía y mejor película extranjera. Sin duda, el talento del mexicano destacó esa noche de premiaciones.

Sin embargo, el éxito de *Roma* fue precedido por dos fenómenos que abonaron las expectativas generadas por la cinta. Una fue el uso de la imagen de la actriz novata Yalitza Aparicio con la marca comercial de “sensación del momento”. Fue evidente una profusa campaña para “enaltecer a la raza indígena”. Yalitza es hoy por hoy el “símbolo del triunfo” de los mexicanos de “abajo”, los más desprotegidos y los siempre vilipendiados. O sea, que fue una campaña de pura demagogia y manipulación. Por supuesto que la estrategia publicitaria funcionó, porque Yalitza ha aparecido en revistas de modas, espectáculos, etc., lo que le dio un “plus” de fama y ventas a través de la plataforma digital *Netflix*. El otro acontecimiento, que provocó cierta polémica (inducida por los propios intereses comerciales de esta firma?), derivó de la condición indígena de la protagonista de *Roma*. Varios actores y conductores de programas de espectáculos expresaron su molestia por el hecho de que una mujer sin ninguna preparación ni experiencia profesional en las artes escénicas se hubiera encumbrado nacional e internacionalmente. Las expresiones se hicieron sin ningún escrúpulo ético y fueron tan denigrantes y viles como aquélla en la que el actor Sergio Goyri calificó a Yalitza Aparicio de “pinche india”. No puedo descartar que estas expresiones formen parte de la promoción del filme.

En el cine, desde su emergencia como industria, han hallado expresión todas las ideologías, incluido el racismo, como fue el caso de la cinta de David W. Griffith, *El nacimiento de una nación* (1915), que exalta la



supremacía racial de los blancos y se promueven organizaciones como el Ku Klux Klan, que hasta la fecha se dedica a linchar personas de raza negra. Sin embargo, se han producido también filmes que promueven la defensa de los derechos civiles de los afroamericanos como *Selma* (2014), en el que se retrata la lucha por la igualdad en los derechos de éstos y se denuncia el oprobioso régimen de segregación racial, que aún prevalece y que en el pasado reciente llevó a los fascistas estadounidenses a planear y asesinar a Martin Luther King, el líder negro y ganador del Premio Nobel de la Paz. Hay, asimismo, una extensa filmografía que ha alentado la integración racial en las sociedades, entre estas cintas destaca la mexicana *Tizoc: Amor indio* (1957), de Ismael Rodríguez y la estadounidense *Mira quién viene a cenar* (1967), de Stanley Kramer.

En mi modesta opinión, en la polémica generada en torno a *Roma* se siente un artificioso tufillo racista que busca hacerse publicidad de forma barata y vulgar colgándose del éxito de la cinta. Yo creo que *Roma* no necesita promociones vulgares o publicidad basura; *Roma* es la obra maestra de un realizador muy talentoso como Alfonso Cuarón, cuyo mismo significado no ha sido bien a bien desentrañado por los críticos. Y ahí hay que saber leer entre líneas. **b**

ANA KERLEGAN

ktharsis11@gmail.com

›LETROFILIA

Cambio social, la propuesta en *El Gesticulador*



La urgencia de un cambio social es la exhortación política del dramaturgo y diplomático Rodolfo Usigli en *El Gesticulador* (1938), pieza teatral en la que cuestiona las desfavorables condiciones socioeconómicas de un pueblo del norte de México, estancado por la corrupción política. La necesidad de luchar contra la descomposición e hipocresía de la clase política es imperante ya que, como afirmó en su momento Usigli, la pieza es una obra revolucionaria porque “favorece la verdad de la revolución original y ataca las mentiras generadas por algunos caudillos fuertes y corruptos”.

Se necesita entonces un héroe que, como el general César Rubio, luche contra el caudillaje. Y si un individuo común, como un profesor de Historia, puede asumir la identidad de un revolucionario, está claro que cualquiera puede hacerlo también. Pero debe cumplir ciertas condiciones. No es cualquier proletario ya que, como el profesor Rubio, deberá conocer la historia, apropiarse del discurso histórico y político para asumir ese papel.

Lo que *El Gesticulador* propone es la toma de conciencia del intelectual, del ciudadano, etc., para que participe en la vida política del país. Si el profesor César Rubio no escribió un libro con sus conocimientos sobre la Revolución Mexicana fue por su falta de conciencia. *El Gesticulador*, además de atacar al sector político y al esteta, dialoga con el intelectual, con aquel que controla parte del saber para que se gobierne bien.

El asesinato político del protagonista César Rubio no significa que no haya nada más por hacer; al contrario, esta obra teatral manifiesta la necesidad de un gobernante que conozca completamente la política y la cultura de su nación, que conozca plenamente a su pueblo.

El autor de *El Gesticulador* nos contagia con la idea de cambio social, una afinidad con el teatro de Bertolt Brecht. De ahí que pueda explicarse el final abierto de la obra: “Miguel sale huyendo de la sombra misma de César Rubio, que lo perseguirá toda su vida”. Si Miguel escapa en busca de la verdad y está condenado por la sombra de su padre, puede ser porque él será y hará todo lo que su padre no pudo. Él no representa al pueblo mexicano sino al devenir que construirán futuras generaciones.

En definitiva, *El Gesticulador* destruye la idea de identidad inalterable, completa, formada. César Rubio se hace a sí mismo en relación con otros personajes y es producto de su situación de profesor mal pagado; él adopta una posición crítica sobre el papel del hombre en la historia y en la política.

Esta lectura brechtiana de la obra de Rodolfo Usigli ayuda a entender su aportación al teatro mexicano contemporáneo; también logra hacernos reflexionar acerca del propósito que conlleva realizar una crítica social y política de los males que aquejan a la sociedad de nuestros días, por lo que se convoca a la acción en beneficio de un cambio social. **b**

Un misógino poema de Ausiàs March

Ausiàs March. (Beniarjó, 1937-Valencia, tres de marzo de 1459). Poeta y caballero medieval valenciano originario de una familia de la pequeña nobleza. Fue el primer poeta culto catalán en romper con la tradición provenzalizante. De él se conocen unas 143 poesías en las que se funden de forma novedosa los temas y formas heredados de los trovadores provenzales y del *dolce stil nuovo*; el amor, la mujer (paradigma de virtud o vicio), la muerte, así como reflexiones doctrinales y filosóficas que reflejan la evolución moral del autor. Su obra es una de las más importantes del Siglo de Oro y es conocida su poderosa influencia en la poesía de Garcilaso de la Vega.

Yo soy el amador más extremado,
después de los que ya no tienen vida;
por verme vivo y veros no he quejado,
¿cómo haré cuando el vivir me impida?
A bien o mal estoy aparejado,
mas no cabe en mi hado haber guardia;
que yo con humildad lo estoy esperando,
la puerta le abro y allí estoy velando.

En buena parte de la obra de Ausiàs March se deja sentir una importante orientación misógina de la poesía medieval. En la lírica catalana, el género *maldit*, es una especie de *sirventés*, es decir, composiciones para ser cantadas en las que el contenido podía mover a risa y que se ocupaba lo mismo de temas políticos, morales y sociales, que de atacar por encargo a algún personaje por su apariencia o su comportamiento; muchos de estos poemas tenían como blanco a personajes femeninos a los que se atribuyen vicios como la promiscuidad, la prostitución y la falta de aseo personal. El hecho de que los trovadores escribieran este tipo de composiciones para corresponder favores o para ayudar a algún familiar o conocido puede explicar, a juicio de algunos historiadores de la literatura, la existencia de un poema de Ausiàs March de estas características y que, compilado en sucesivos manuscritos, fue cuidadosamente censurado en otros e incluso algunos estudiosos llegaron a clasificar como apócrifo. Concedamos que el ejemplar poeta y soldado, fiel amador de dos esposas muertas, quien compusiera siguiendo los cánones del amor cortés, y cantara “en vida y muerte” la belleza y virtud de Doña Teresa Bou, gentil, honesta y sabia dama de Valencia, debió escribir por encargo la siguiente composición, dedicada explícitamente a una mujer llamada Na Monboí a quien insulta y estigmatiza:

I

Vos conocéis la costumbre de la tórtola,
y si no es así, que os plazca oírla:
cuando la muerte le arrebata a su pareja,
quiere abandonar las obras de amor
y no bebe agua de río,
sino que en los hoyos ensucia el agua,
ni se posa jamás en frondoso árbol verde.

Pero vuestra naturaleza es contraria a esto,
a causa del gran deseo no casto que en vos arraiga.

II

Y no penséis, mujer, que le espere bien alguno,
porque tras haber probado la carne gentil,
entregasteis vuestro cuerpo vil a un mercader,
que pienso que lleva el nombre de Juan.
Y si queréis que os lo identifique
es aquel de la cara grande y la vista corta;
tiene piernas como las de una langosta o una mosca.
Seguramente no merece vender paños de Florencia.

III

Y conociendo vuestra gran falta,
quiso, a través del amor, montar, montando, a caballero.
Y si supiera él la verdad de vuestros actos,
y supiera toda la verdad sobre vuestra ensuciada vida,
le sería un cargo de conciencia amaros,
y haría penitencia pública de su pecado.
Vuestro cuerpo asqueroso se ha vendido por un trozo de tela:
para nada servís si no es para nodriza.

IV

Y no penséis que él os hubiera dejado una hija
para que le dierais de mamar vuestra leche,
pues vuestro cuerpo está repleto de veneno
y lo muestran vuestros pelos desmedidos,
porque si os dejáis crecer vuestra barba
y os la cortáis, juntándola con los pelos de los brazos,
se podrían hacer espléndidas redes
para atrapar perdices, una tórtola o una cogujada.

V

Cuando oigáis «¡Alcahueta probada!»,
no tardéis en responder, ya que lo dirán por vos.
Y ya que os estarán llamando por vuestro nombre propio,
no pretendais tener problemas de oído
y preguntad «Amigos, ¿y qué queréis?
¿En asuntos de amor queréis algo que yo pueda hacer?
En tratos semejantes nunca se me ha visto perezosa.
Estaré lista para todo lo que me pidáis».

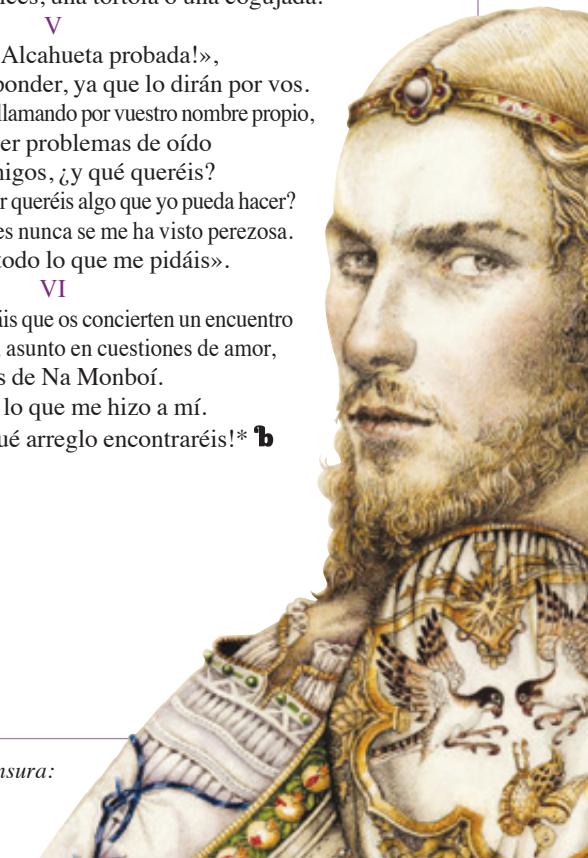
VI

Todos los que queráis que os concierten un encuentro
u os arreglen algún asunto en cuestiones de amor,
usad los servicios de Na Monboí.

Ella os hará todo lo que me hizo a mí.

¡No os figuráis qué arreglo encontraréis!* **b**

*Traducción de Archer y Riquer (1996) citada por Robert Archer en su artículo *Canon y Censura: fortuna de un poema de Ausiàs March*



La selección natural, llave maestra de la evolución (I de III)

Ángel Trejo Raygadas / Periodista - escritor

En el libro *Las piedras falaces de Marrakech*, el paleontólogo y biólogo estadounidense Stephen Jay Gould (1941-2002) reúne 23 ensayos de divulgación científica en los que resalta el propósito de robustecer y enriquecer la teoría de la evolución que, obviamente, no circunscribe el ámbito de las especies orgánicas, sino que la visualiza como pieza estructural en el funcionamiento del Universo. El objetivo de Gould consiste en ofrecer una historia sucinta de la teoría evolucionista y para ello invoca a los antecesores más inmediatos de su formulador más conspicuo: Charles Darwin.

El primero en ser citado es Georges-Louis Leclerc, conde de Buffon (1708-1788), laborioso investigador de especies animales y botánicas en cuyas aplicaciones taxonómicas, reunidas en los 36 volúmenes de su *Historia natural*, habla de la relación de dependencia de éstas con su entorno natural e incluso sugiere que algunas difieren con sus compañeras debido a la influencia del medio “biogeográfico”. Buffon llegó a afirmar que ciertos mamíferos americanos eran más pequeños que sus similares europeos a causa de que vivían en climas más cálidos, lo que molestó a los naturalistas estadounidenses, entre ellos Thomas Jefferson.

La estafeta del evolucionismo fue tomada entonces por Jean-Baptiste Lamarck (1744-1829), botánico especializado en gusanos, creador de los términos biología e invertebrado y director del Museo de Historia Natural de París a partir de 1793. Entre 1800 y 1820 Lamarck elaboró dos teorías que pese a su contenido polémico favorecieron al avance del evolucionismo. Una fue sobre la “herencia de caracteres adquiridos” (también conocida como “principio de uso y desuso”), con la que intentó explicar cómo las jirafas alargaron sus cuellos, los topos enceguecieron y algunos peces se hicieron planos; la otra, su teoría de los “factores evolutivos”, propuso la influencia del medio ambiente como principal agente de cambio en las especies. Su hipótesis de que la naturaleza tiene un “plan” lineal o ascendente (volitivo) fue equívoca, pero aportó los primeros nombres del evolucionismo: trasmutacionismo y progresionismo.

En la teoría de la variabilidad de las especies de Lamarck; en el gradualismo geológico de Charles Lyell (1797-1875), con quien intercambió información y conclusiones; en el lamarckismo médico y filosófico de su abuelo Erasmus Darwin y su maestro Robert Grant en la Universidad de Edimburgo, y en su avasalladora apetencia por “comprender y

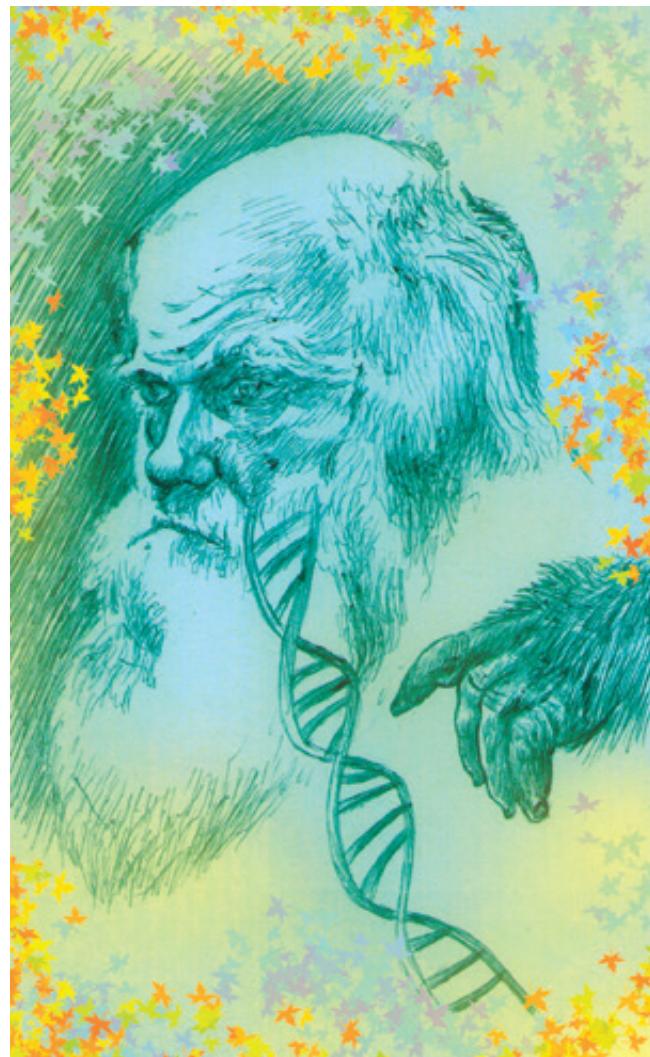


Ilustración: Carlos Mejía

explicar todo lo que hallaba a su paso”, el joven Charles Darwin (1809-1882) halló el camino a la “selección natural”, es decir, el mecanismo biológico que el medio ambiente –terrenos, climas, alimentos, etc.– propicia a las especies orgánicas para adaptarse, reproducirse y modificarse, sin que en ello influyan su fuerza o habilidad. Esta teoría fue formulada en 1859 en el libro *El origen de las especies*, con el que Darwin revolucionó la concepción del mundo y de la vida prevaleciente hasta entonces en Europa y América. **b**

EL CENTINELA

Al pie de su propia sombra
lo mataron.
Al pie de su corazón.

Al caer se cerró el ángulo
de su esperanza en la tierra...
La muerte acabó su espacio.

Al pie de su corazón,
al pie mismo lo mataron:
vértice de su dolor.

¿Cayó su cuerpo en la sombra?
¿La sombra al cuerpo subió?...

Cerrado está el abanico
que su ausencia nos dejó.
Cerrado de un golpe seco:
vértice de su dolor.

Al pie de su propia sombra
lo mataron:
al pie de su corazón.

La muerte acabó su espacio:
ángulo de tierra y sol.

VENGO HERIDO

Vengo del agua del río
y vengo herido
al agua del mar:
¡Al agua del mar!

Por las aguas de la muerte
bajo sus quebrados puentes.
Por los puentes de la luna,
vengo de noche y a oscuras
al agua del mar:
¡Al agua del mar!

A las aguas de la oliva
donde la guerra se olvida.
A las orillas del sol
donde se olvida el dolor.

Al agua del mar:
¡Al agua del mar!

A las aguas de mar me iré
y me curaré.

Vengo del agua del río
y vengo herido.

SE LEVANTAN LOS MUERTOS

Acusación
Se levantan los muertos; respetad a la sombra.
Si la Muerte se erige como fiel del combate,
que los paños solemnes del silencio lo cubran,
que suspendan las armas su voz en la tormenta.

Se levantan los muertos; respetad su pisada.
Los árboles sujetan al otoño en sus hojas;
las ciudades ocultan su dolor y sus ruinas;
se detienen las bestias al borde de sus pulsos.

Los muertos se levantan.

Escuchad a la Muerte, que es su voz la que rige;
su voz severa y dulce sobre el mundo se para.
Escuchad a la Muerte y a su pesado llanto.
Mirad la Tierra; gime la sangre de sus ríos.

Aun si vuestra mirada desconoce la vida;
si la nube no ocurre, ni el cielo en vuestras horas;
si en vuestra piel el barro aún no presente el bosque,
ni el desierto os inflama desolado en sus tumbas:

Escuchad a la Muerte.

Temed su voz, potencia de acusaciones últimas;
su voz largo sudario de humedad y desprecio:
como el alto bramido de un viento amenazante
avanza hacia vosotros sobre vuestras trincheras.

No ocultad vuestros ojos, que ya ni el sueño habita.
Si aún la conciencia brilla la luz que no depone,
vuestras armas tendidas se doblarán, inútiles:
la verdad no es despojo que se olvide la Muerte.

Avanzan nuestros muertos.

Sus altísimas sombras forman ya multitudes;
como una muda selva de sombra y de gemido
lentos van, como el peso de las piedras que rinden
donde aún viven los cuerpos su abandono en la lluvia.

Inútil barricadas si la voluntad silba,
que una razón potente de entre el escombro emerge;
no hay sitio que se rinda si la Muerte ilumina,
coronando con héroes la acusación que cerca.

Temed a nuestro avance.

La multitud se aprieta detrás de la figura
que de frente hacia el Tiempo nuestro buque sustenta.
La multitud se agrupa; aún le cuelgan astillas
entre el pesado lodo del silencio en que hundieron.

Van junto a los mastines sin dueño de la guerra,
con los tristes harapos de los niños profundos,
los que al combate entraron desnudos todo el pecho,
y ahora los cruza el aire como a viejos castillos.

Aguardad nuestra entrada.

Quedaréis en la historia, por su papel tendidos,
como el labio infecundo de vuestra herida abierta;
no habrá alucinaciones que vuestra fiebre ilustren;
llegaréis a la nada sin voz por vuestro ejemplo.

Las fechas se presenten como inclina la fruta
la rama que halló el viento en flor bajo su carne.
Mirad; ya nuestra Muerte tan solo tiene un ala:
una sola bandera dirige su cortejo.

Se levantan los muertos.
Detrás la vida sigue.
¡Preparad la batalla!

EL ESCUCHA

Sobre el agua, una sombra
vuela en silencio.
Está sin puente el río,
sin luna el cielo.

La rama del invierno
larga y sin flor.
Naranjales quemados.
Tierra sin sol.

Resbalando en la noche
se escapa el día.
El soldado, a la estrella
su suerte fía.

La rama del invierno
larga y sin flor.
Naranjales quemados.
Tierra sin sol.

Entre estrella y estrella
vuela la sombra.
Los ojos de los soldados
cuentan las horas.

La rama del invierno
larga y sin flor.
Naranjales quemados.
Tierra sin sol.

Mientras cuenta, la sombra
se va acercando...
(Baja está la llanura
y el monte es alto).

Naranjales quemados.
Tierra sin sol.
La rama del invierno
Larga y sin flor.

EMILIO PRADOS. Poeta vinculado a la generación del 27. Nació el cuatro de marzo de 1899 en Málaga, España. Murió el 24 de abril de 1962 en México. Estudió en la famosa Residencia de Estudiantes de Madrid, en donde convivió con otros compañeros de andadura generacional como Federico García Lorca y José Moreno Villa. La buena situación económica de su familia le permitió cursar estudios superiores en la Universidad de Friburgo, Suiza, país en el que pasó una larga temporada para reponerse de una grave afección tuberculosa. Tras una estancia en Suiza y varios viajes por Francia y Alemania, volvió a su ciudad natal, en donde fundó, junto al poeta malagueño Manuel Altolaguirre, la revista de poesía *Litoral* en 1926, publicación llamada a convertirse en uno de los principales órganos de difusión de la poesía española y promotora de las incipientes carreras literarias de casi todos los autores de la generación del 27. Tras las revueltas de los mineros asturianos en 1934, la poesía de Emilio Prados comenzó a reflejar la creciente politización de la vida cultural española; se declaró a favor de la II República y defendió una ideología progresista. En 1936, al estallar la Guerra Civil, Prados firmó el célebre *Manifiesto de Intelectuales Antifascistas*. Con el triunfo de Franco, Emilio Prados se vio obligado a tomar el camino del exilio; se refugió en México, en donde sobrevivió modestamente dedicándose a la enseñanza; allí, en compañía de otros exiliados, relanzó la revista *Litoral*. Como los poetas de la generación del 27, su poesía está impregnada con imágenes surrealistas en boga, o bien busca en la lírica popular española sus recursos rítmicos y métricos, hasta en las formas de la poesía pura a la manera de Juan Ramón Jiménez. Al compás de los acontecimientos socioculturales de su época, evolucionó desde los postulados de la poesía pura hasta una actitud de franco compromiso político, social, e incluso revolucionario. Al anhelo inicial de pureza, claridad y precisión, se superpuso la honda intimista de Antonio Machado. Sus libros más importantes son: *Tiempo* (1925), *Canciones del farero* (1926), *Vuelta* (1927), *Llanto subterráneo* (1936), *Llanto en la sangre* (1937), *Cancionero menor para los combatientes* (1938), *Mínima muerte* (1939), *Penumbra* (1940), *Jardín cerrado* (1946), *Río natural* (1957), *La sombra abierta* (1961), *Signos del ser* (1962) y *Últimos poemas* (póstumo, 1965). **b**

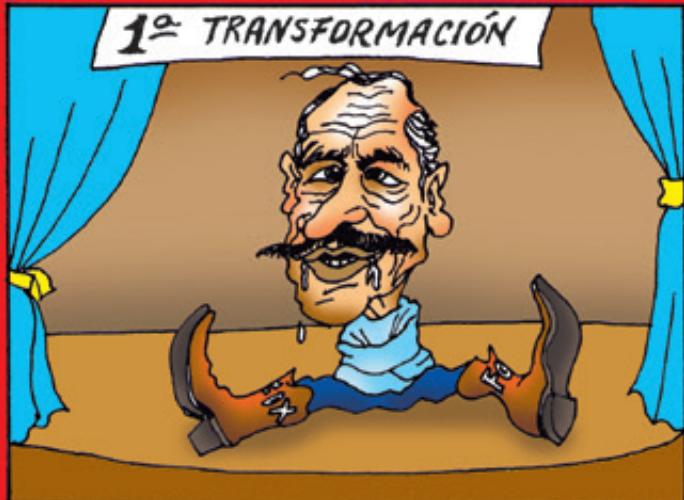


P
O
E
S
I
A

Sociedad Anónima

E. Mejía ®

1^o TRANSFORMACIÓN



2^o TRANSFORMACIÓN



3^o TRANSFORMACIÓN



4^o TRANSFORMACIÓN

